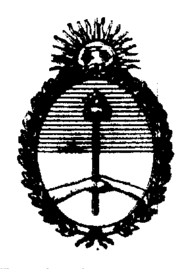
BOLETIN OFICIAL



DE LA REPUBLICA ARGENTINA

NUMERO 25.972 AÑO XCIV A 0,05

Buenos Aires, viernes 15 de agosto de 1986

1ª LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 342.494

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

DECRETOS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Modificación del Decreto Nº 1.879/83.

DECRETO Nº 1.116

Bs. As., 7/7/86

VISTO el Decreto 1.879 de fecha 27 de julio de 1983, y

CONSIDERANDO:

Que la norma legal aludida establece para aquellos agentes que cumplan determinadas funciones y/o especialidades, tanto en la Casa de Gobierno como en la Residencia Presidencial, una compensación mensual en concepto de Suplemento Selectivo por Servicios Especiales.

Que, asimismo, la referida norma legal fija la cantidad de cargos por función y/o especialidad, de acuerdo con las particulares características de los servicios a realizar.

Que con el propósito de no alterar el normal desenvolvimiento de los servicios y con el fin de cubrir exigencias surgidas por la actual modalidad operativa, es menester ampliar la cantidad de cargos por función y/o especialidad, sin perjuicio de la cantidad aprobada oportunamente.

Que compete al Poder Ejecutivo Nacional el dictado del presente, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 86, inciso 1) de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Modifícase el Anexo I del Decreto Nº 1.879 de fecha 27 de julio de 1983, en la parte correspondiente a la cantidad de cargos por función y/o especialidad, reemplazándolo por el que como Anexo I forma parte integrante del presente decreto.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el presente decreto, será atendido con cargo a las partidas específicas del Presupuesto de la Jurisdicción 20 - Presidencia de la Nación - Programa 001 - Conducción Nacional.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille
Mario S. Brodersohn

ANEXO I

SUPLEMENTO SELECTIVO POR SERVICIOS ESPECIALES

Función y/o Especialidad	Cantidad de Cargos	Coeficiente (1)
— Ayudante de Cocina	5	0,480
— Cocinero	3	0,480
— Mayordomo	2	0,480
— Mozo	9	0.480
— Mucama	4	0,480
— Repostero	1	0.480
— Supervisor de Cocina	2	0,480
Total	26	

(1) El coeficiente será calculado sobre la base de la asignación de la categoría de revista del agente.



SUMARIO

MINISTERIO DE ECONOMIA

Declárase intervenida a la Dirección Nacional de Azúcar. Desígnase interventor.

DECRETO
Nº 1.108

Bs. As., 3|7|86

VISTO lo solicitado por el Ministerio de Economía, y

CONSIDERANDO:

Que resulta imprescindible adoptar las medidas necesarias para asegurar el correcto funcionamiento del servicio público en todas las áreas de la Administración Pública Nacional.

Que en cumplimiento de dichas pautas se estima pertinente intervenir la Dirección Nacional de Azúcar a efectos, además de practicar un exhaustivo análisis de la organización y funcionamiento de la citada Dirección; superar las situaciones existentes a la fecha, que aparentemente resultan lesivas para la buena marcha del servicio.

Que ello se dispone de acuerdo a lo previsto en el Artículo 86º Inciso 1º de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Declárase intervenida a la Dirección Nacional de Azúcar, en Jurisdicción del Ministerio de Economía.

Art. 2º — Desígnase interventor en la Dirección Nacional de Azúcar al doctor don Jorge Roberto Olguín (D. N. I. Nº 4.277.387), actual coordinador de Control Operacional —cat. 24— de la Subsecretaría Técnica y de Coordinación Administrativa del Ministerio de Economía.

Art. 3º — El interventor designado por el artículo anterior tendrá a su cargo la misión y funciones asignadas al titular de la Dirección Nacional de Azúcar; al subdirector y al gerente de Comercialización de Azúcares por las normas orgánicas respectivas. Sin perjuicio de ello tendrá a su cargo la realización de las investigaciones sumariales que correspondieren.

Art. 4º — Desaféctase temporariamente al interventor designado por el Artículo 2º del presente decreto de las funciones que actualmente desempeña en la Unidad Subsecretario Técnico y de Coordinación Administrativa del Ministerio de Economía hasta que concluya su cometido.

Art. 5º — El interventor designado por el artículo 2º del presente decreto continuará percibiendo las remuneraciones correspondientes a las funciones que venía desempeñando hasta el presente.

Art. 6º — El presente decreto entrará en vigencia en la fecha de su dictado.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille

DUELO

Adhiérese al duelo provocado por el fallecimiento de Jefes de la Gendarmería Nacional.

DECRETO
Nº 1.110

Bs. As., 4|7|86

VISTO el luctuoso accidente sufrido por la Aeronave "GN 750" ocurrido el 4 de julio del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que en el citado accidente perdieron la vida el Director Nacional de Gendarmería Comandante General don Arturo Lopetegui, el Director de Inteligencia Comandante General don José Luis Casajus, el Jefe de la Agrupación III "Corrientes" Comandante Mayor don Nelson Block y el Ayudante del Director Nacional de Gendarmería Comandante don Oscar Cuadra.

Que el dolor de todos y cada una de de las familias que han sido castigadas por el aciago suceso, es comprendido en toda su dimensión y compartido por el Gobierno Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Adherirse al duelo provocado por el fallecimiento de los comandantes generales Arturo Lopetegui y José Luis Casajus, del Comandante Mayor Nelson Block y del Comandante Oscar Cuadra.

Art. 2º — Por el Ministerio de Defensa se expresará a las familias de los extintos las condolencias del Gobierno Nacional.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli
José H. Jaunarena

MINISTERIO DE DEFENSA

Acéptase la renuncia del Secretario de Producción para la Defensa.

DECRETO
Nº 1.111

Bs. As., 7|7|86

VISTO la renuncia presentada por el doctor D. Daniel Enrique Larriqueta al cargo de Secretario de Producción para la Defensa en Jurisdicción del Ministerio de Defensa y lo establecido por el artículo 86; inciso 10 de la Constitución Nacional.

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el doctor D. Daniel Enrique Larriqueta (M. I. Nº 6.884.956) al cargo de Secretario de Producción para la Defensa del Ministerio de Defensa.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
José H. Jaunarena

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Desígnase Secretario de Marina Mercante.

DECRETO
Nº 1.149

Bs. As., 7|7|86

VISTO la necesidad de cubrir el cargo de Secretario de Marina Mercante del Ministerio de Obras y Servicios Públicos y lo establecido por el artículo 86, inciso 10) de la Constitución Nacional.

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Secretario de Marina Mercante del Ministerio de Obras y Servicios Públicos al Doctor D. Pedro José Casado Bianco (L. E. Nº 4.228.928), cesando, al mismo tiempo en el cargo de Presidente de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli

MINISTERIO DE DEFENSA

Desígnase Secretario de Producción para la Defensa.

DECRETO
Nº 1.112

Bs. As., 7|7|86

VISTO la necesidad de cubrir el cargo de Secretario de Producción para la Defensa del Ministerio de Defensa y de acuerdo con las atribuciones emanadas del artículo 86: inciso 10; de la Constitución Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Secretario de producción para la Defensa del Ministerio de Defensa al ingeniero D. Rainani Bargagna (M. I. Nº 2.088.854).

Art. 2º — Comuníquese publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
José H. Jaunarena

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Desígnase Secretario de Obras Públicas.

DECRETO
Nº 1.150

Bs. As., 7|7|86

VISTO la necesidad de cubrir el cargo de Secretario de Obras Públicas del Ministerio de Obras y Servicios Públicos y lo establecido por el artículo 86, inciso 10) de la Constitución Nacional.

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Secretario de Obras Públicas del Ministerio de Obras y Servicios Públicos al Ingeniero D. José Manuel Pedregal (D. N. I. Nº 18.445.627), cesando, al mismo tiempo, en el cargo de Subsecretario de Obras Públicas de dicho Ministerio.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Designación de su titular.

DECRETO
Nº 1.143

Bs. As., 7|7|86

VISTO la necesidad de cubrir el cargo de Ministro de Obras y Servicios Públicos y lo estipulado por el artículo 86, inciso 10) de la Constitución Nacional.

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Ministro de Obras y Servicios Públicos al Doctor D. Pedro Agustín Trucco (M.I. Nº 7.374.064).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli

MINISTERIO DE ECONOMIA

Convalídase la Resolución Ministerial Nº 423|86, por la cual se designaron Subdirectores Generales de la D.G.I.

DECRETO
Nº 1.152

Bs. As., 8|7|86

VISTO el expediente Nº 30.063|86 del registro del Tribunal de Cuentas de la Nación, y

CONSIDERANDO:

Que el nombrado Organo de Control mediante el expediente de referencia tomó la intervención que le compete en el dictado de la Resolución del Ministerio de Economía Nº 423 del 8 de mayo de 1986.

Que por dicha Resolución se designan Subdirectores Generales de la Dirección General Impositiva, a los Contadores Públicos D. Carlos Albert Arnáiz, D. Horacio David Casabe, D. Francisco Antonio Castellucci y D. Israel Chalupowicz.

Que las designaciones de referencia tienen su origen en las previsiones contenidas en la Ley Nº 23.314, a través de la cual se introdujeron diversas modificaciones en la Ley Nº 11.683.

Que entre dichas modificaciones cabe destacar la contemplada por el Artículo 2º de la Ley Nº 23.314 que dispone sustituir el 5º del texto anterior, determinado —entre otros aspectos— que "Secundará al Director General en sus funciones el número de Subdirectores Generales que, hasta un máximo de cuatro (4), determine el Poder Ejecutivo Nacional por intermedio del Ministerio de Economía y a propuesta de aquél.".

Que al tomar su intervención el Tribunal de Cuentas de la Nación formula la Observación Legal Nº 65 de fecha 11 de junio de 1986, a la mencionada Resolución del Ministerio de Economía Nº 423|86, la que de acuerdo con lo prescripto por el Artículo 87 de la Ley de Contabilidad, suspende el cumplimiento del acto.

Que en los fundamentos de dicha Observación Legal, el referido Organo de Control señala, que compete al Poder Ejecutivo la determinación, dentro del máximo fijado por la invocada Ley Nº 23.314, del número de cargos a ser desempeñados por los Subdirectores Generales, toda vez que ello no solamente surge de la letra expresa de su texto, sino que deviene de la consecuente necesidad de asignar a dichos cargos la correspondiente financiación presupuestaria, circunstancia ésta que no se halla prevista dentro del marco de atribuciones de la autoridad que actuó en la oportunidad.

Que, por otra parte, el Tribunal de Cuentas de la Nación estima también oportuno señalar que la facultad acordada, entre otras, a los señores Ministros por el artículo 1º, inciso a) del Decreto Nº 101|85, lo es para designar "...personal en cargos correspondientes a todas las categorías de los estatutos, escalafones o convenio..." y en el particular que nos ocupa, el nivel de Subdirectores Generales de la Dirección General Impositiva, reviste el carácter de extraescalafonarios.

Que atento el reparo legal formulado se hace necesario dictar el acto que regularice la situación planteada, ya que la cobertura de los aludidos cargos tiene como objetivo procurar los alcances de la política fiscal emprendida.

Que en uso de las facultades que le confiere el Artículo 86, inciso 10 de la Constitución Nacional, procede disponer en consecuencia.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Convalídase la Resolución del Ministerio de Economía Nº 423 del 8 de mayo de 1986, mediante la cual fueron designados Subdirectores Generales de la Dirección General Impositiva, de conformidad con lo establecido por el primer párrafo del Artículo 5º de la Ley Nº 11.683, modificada por su similar Nº 23.314, los Contadores Públicos,

Señores Carlos Alberto Arnáiz (D. N. I. Nº 10.504.621), Horacio David Casabe (D. N. I. Nº 11.735.243), Francisco Antonio Castellucci (L. E. Nº 4.200.982) e Israel Chalupowicz (L. E. Nº 4.176.234).

Art. 2º — Los gastos que origine el cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 1º se imputarán a las partidas específicas del Presupuesto de la Dirección General Impositiva.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille
Mario S. Brodersohn

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Desígnase Secretario de Transporte.

DECRETO
Nº 1.146
Bs. As., 7.7.86

VISTO la necesidad de cubrir el cargo de Secretario de Transporte del Ministerio de Obras y Servicios Públicos y lo establecido por el artículo 86, inciso 10) de la Constitución Nacional.

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Secretario de Transporte del Ministerio de Obras y Servicios Públicos al Licenciado en Economía D. Horacio Gustavo Díaz Hermelo (L.E. Nº 5.526.028), cesando, al mismo tiempo, en el cargo de Subsecretario de Planificación y Programación Presupuestaria de la Secretaría de Coordinación de Obras y Servicios Públicos de dicho Ministerio.

Art 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Desígnase Secretario de Coordinación de Obras y Servicios Públicos.

DECRETO
Nº 1.147
Bs. As., 7.7.86

VISTO la necesidad de cubrir el cargo de Secretario de Coordinación de Obras y Servicios Públicos del Ministerio de Obras y Servicios Públicos y lo establecido por el artículo 86, inciso 10) de la Constitución Nacional.

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Secretario de Coordinación de Obras y Servicios Públicos del Ministerio de Obras y Servicios Públicos al Licenciado en Economía D. Jorge Alberto Presman (D.N.I. número 7.605.400).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Desígnase Secretario de Comunicaciones.

DECRETO
Nº 1.148
Bs. As., 7.7.86

VISTO la necesidad de cubrir el cargo de Secretario de Comunicaciones del Ministerio de Obras y Servicios Públicos y lo establecido por el artículo 86, inciso 10) de la Constitución Nacional.

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Secretario de Comunicaciones del Ministerio de Obras y Servicios Públicos al Ingeniero D. Juan Higinio Ciminari (D.N.I. Nº 10.901.429) cesando, al mismo tiempo, en el cargo de Subsecretario de Radiodifusión de la Secretaría de Comunicaciones de dicho Ministerio.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Acéptase la renuncia del Secretario de Transporte.

DECRETO
Nº 1.133
Bs. As., 7.7.86

VISTO la renuncia presentada por el Ingeniero D. Daniel Eugenio Batalla al cargo de Secretario de Transporte del Ministerio de Obras y Servicios Públicos y lo establecido por el artículo 86, inciso 10) de la Constitución Nacional.

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el Ingeniero D. Daniel Eugenio Batalla al cargo de Secretario de Transporte del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Acéptase la renuncia del Secretario de Comunicaciones.

DECRETO
Nº 1.134
Bs. As., 7.7.86

VISTO la renuncia presentada por el Ingeniero D. Roberto Hugo Zubieta al cargo de Secretario de Comunicaciones del Ministerio de Obras y Servicios Públicos y lo establecido por el artículo 86, inciso 10) de la Constitución Nacional.

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el Ingeniero D. Roberto Hugo Zubieta al cargo de Secretario de Comunicaciones del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Acéptase la renuncia de su titular.

DECRETO
Nº 1.142
Bs. As., 7.7.86

VISTO la renuncia presentada por el Ingeniero D. Roberto Jorge Tomasini al cargo de Ministro de Obras y Servicios Públicos y lo establecido por el artículo 86, inciso 10) de la Constitución Nacional.

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el Ingeniero D. Roberto Jorge Tomasini al cargo de Ministro de Obras y Servicios Públicos.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Acéptase la renuncia del Secretario de Coordinación de Obras y Servicios Públicos.

DECRETO
Nº 1.135
Bs. As., 7.7.86

VISTO la renuncia presentada por el Dr. D. José Miguel Jorge Amiune al cargo de Secretario de Coordinación de Obras y Servicios Públicos del Ministerio de Obras y Servicios Públicos y lo establecido por el artículo 86, inciso 10 de la Constitución Nacional.

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el Dr. D. José Miguel Jorge Amiune al cargo de Secretario de Coordinación de Obras y Servicios Públicos del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli



RESOLUCIONES

MINISTERIO DE ECONOMIA Y MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

IMPORTACIONES

Tratamiento arancelario preferencial para productos originarios y procedentes de las Repúblicas de Bolivia, Ecuador, Paraguay, Federativa del Brasil y de los Estados Unidos Mexicanos.

RESOLUCIONES
Nº 482
y
Nº 542 Bis
Bs. A., 2.6.86

VISTO el Expediente Nº 55.696/85 del Registro de la ex Secretaría de Comercio Exterior, y

CONSIDERANDO:

Que los Gobiernos de la República Argentina y de los Estados Unidos Mexicanos suscribieron el 29 de noviembre de 1982 en la ciudad de Montevideo (República Oriental del Uruguay) el Acuerdo de Alcance Parcial Comercial Nº 22 en el sector de la Industria de Aceites Esenciales, Químico - Aromáticos, Aromas y Sabores.

Que se ha suscripto el 28 de noviembre de 1984 en la ciudad de Montevideo (República Oriental del Uruguay) el Segundo Protocolo Adicional que formaliza la adhesión de la República Federativa del Brasil y contiene las preferencias acordadas para la importación de los productos negociados.

Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6º de la Resolución 2 del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la ex - Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, las concesiones otorgadas en el mencionado Protocolo serán automáticamente extensivas, sin el otorgamiento de compensaciones, a los países de menor desarrollo económico relativo, independientemente de negociación o adhesión a los mismos.

Que corresponde poner en vigencia lo acordad en la Asciación Latinoamericana de Integración creada por el Tratado de Montevideo 1980 aprobado por Ley Nº 22.354.

Que la presente Resolución se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 3º, inciso b), punto 1, del Decreto Nº 101 de fecha 16 de enero de 1985.

Por ello,

Los Ministros de Economía
y de Relaciones Exteriores
y Culto
Resuelven:

Artículo 1º — A partir del 1º de enero de 1985 y hasta el 31 de diciembre de 1985 las importaciones de los productos originarios y procedentes de la República Federativa del Brasil, de la República de Bolivia, de la República del Ecuador, de la República del Paraguay y de los Estados Unidos Mexicanos, que se detallan en la columna 3 en siete (7) planillas que, en fotocopia, como Anexo I forman parte de la presente Resolución, identificados con las letras "AR", tendrán un tratamiento arancelario preferencial consistente en la reducción del porcentual indicado para cada producto, según lo establece la columna 8 del citado Anexo, sobre el arancel fijado en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación (NADI).

Art. 2º — A partir del 1º de enero de 1985 y hasta el 31 de diciembre de 1985 las importaciones del producto originario y procedente de la República Federativa del Brasil, de la República de Bolivia, de la República del Ecuador, y de la República del Paraguay que se detalla en la columna 3 en una (1) planilla que, en fotocopia, como Anexo II, forma parte de la presente Resolución, identificado con las letras "AR", tendrán un tratamiento arancelario preferencial consistente en la reducción del porcentual indicado, según lo establece la columna 8 del citado Anexo, sobre el arancel fijado en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación (NADI).

Art. 3º — A partir del 1º de enero de 1985 y hasta el 31 de diciembre de 1985 las importaciones de los productos originarios y procedentes de la República de Bolivia, de la República del Ecuador, de la República del Paraguay y de los Estados Unidos Mexicanos, que se detallan en la columna 3 en una (1) planilla que, en fotocopia, como Anexo III forma parte de la presente Resolución, identificadas con las letras "AR", tendrán un tratamiento arancelario preferencial consistente en la reducción del porcentual indicado para cada producto, según lo establece la columna 8 del citado Anexo, sobre el arancel fijado en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación (NADI).

Art. 4º — El tratamiento preferencial establecido en los artículos 1º, 2º y 3º estará limitado en lo que hace a la delimitación precisa del producto objeto de la concesión y/o a la fijación un cupo en los casos que así lo establezca la columna 9 del Anexo I.

Art. 5º — El tratamiento preferencial establecido en la presente Resolución será de aplicación exclusiva a los productos originarios y procedentes de la República Federativa del Brasil, de la República de Bolivia, de la República del Ecuador, de la República del Paraguay y de los Estados Unidos Mexicanos, no siendo extensivo a terceros países en virtud de la cláusula de la nación más favorecida o de disposiciones de efectos equivalentes pactadas o que se pacten en el futuro.

Art. 6º — La concesiones a que se refieren los artículos 1º, 2º y 3º se aplicarán a los productos que se importen en las condiciones de origen establecidas en el Protocolo de Adecuación del Acuerdo de Alcance Parcial Comercial Nº 22 sobre Productos de la Industria de Aceites Esenciales, Químico - Aromáticos, Aromas y Sabores, suscripto el 29 de noviembre de 1982.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Sourrouille
Caputo

A) PREFERENCIAS NEGOCIADAS ENTRE ARGENTINA, BRASIL Y MEXICO

ANEXO I

Código número	Descripción del producto	País	Arancel Nacional	Terceros países: Régimen legal	Terceros países: Gravámenes ad-valorem	Acuerdo: Régimen legal	Acuerdo: Preferencia porcentual	OBSERVACIONES
1	2	3	4	5	6	7	8	9
29.02.3.03	Cloruro de bencilo	AR	29.02.04.04.03	LI	10	LI	80	
29.04.1.99	Dihidromircenol	BR	29.04.27.00	LI	45	LI	80	
		ME	29.04.A999	LP	10	LI	80	
29.05.1.99	Cedrenol	AR	29.05.00.01.08	LI	10	LI	80	
		BR	29.05.05.00	LI	30	LI	80	
29.05.1.99	Cedrol	AR	29.05.00.01.08	LI	10	LI	80	
		BR	29.05.05.00	LI	30	LI	80	
29.05.2.01	Fenilcarbinol (alcohol bencílico)	AR	29.05.00.02.01 (*)	LI	0	LI	100	
29.05.2.04	Alcohol cinámico	AR	29.05.00.02.03	LI	14	LI	80	
29.05.2.05	Alcohol feniletílico	AR	29.05.00.02.02	LI	14	LI	57	
29.08.2.01	Eucaliptol (cineol)	ME	29.08.A004	LI	10	LI	808	
29.10.1.99	Citral dimetil acetal	AR	29.10.00.01.99	LI	10	LI	80	
		BR	29.10.99.00	LI	30	LI	80	
29.11.1.15	Citral	BR	29.11.19.00	LI	45	LI	80	
29.11.3.01	Aldehído benzoico (benzaldehído)	AR	29.11.00.04.01	LI	10	LI	80	
29.11.3.02	Aldehído cinámico	AR	29.11.00.04.02	LI	10	LI	80	
29.11.4.02	Hidroxicitronelal	AR	29.11.00.05.01	LI	10	LI	80	
		BR	29.11.27.00	LI	45	LI	80	
29.11.5.03	Aldehído anísico	AR	29.11.00.06.01	LI	10	LI	80	
		BR	29.11.35.00	LI	30	LI	80	
29.13.2.02	Metilionona*s*	AR	29.13.03.02.02	LI	35	LI	80	
		BR	29.13.26.00	LI	45	LI	80	
		ME	29.13.A012	LI	25	LI	80	
29.13.2.09	Carvona	AR	29.13.03.02.06	LI	10	LI	40	
29.13.2.99	Metil-cedrenil-cetona	AR	29.13.03.02.99	LI	10	LI	80	
		BR	29.13.36.00	LI	30	LI	80	
29.13.3.99	1-1 dimetil-4-acetil-6-terciario butil indano (Almizcle D.T.I.)	AR	29.13.03.03.99	LI	10	LI	80	
29.14.1.99	Formiato de dihidromircenilo	BR	29.14.07.99	LI	30	LI	80	
		ME	29.14.A999	LP	10	LI	80	
29.14.1.99	Formiato de geranilo	BR	29.14.07.07	LI	45	LI	80	
29.14.2.99	Acetato de bencilo	AR	29.14.02.04.04	LP	14	LI	57	
29.14.2.99	Acetato de cedrenilo	AR	29.14.02.02.99	LI	14	LI	80	
		BR	29.14.03.99	LI	30	LI	80	
29.14.2.99	Acetato de cedrilo	AR BR	29.14.02.02.99 29.14.03.99	LI LI	14 30	LI LI	80 80	
29.14.2.99	Acetato de nopilo	AR	29.14.02.04.07	LI	14	LI	80	
29.14.2.99	Acetato de guayilo	ME	29.14.A999	LP	10	LI	80	
29.14.2.99	Acetato de dimetil bencil carbinilo	BR	29.14.03.99	LI	30	LI	80	
29.14.2.99	Acetato de estiralilo (acetato de metil fenil carbinilo)	AR	29.14.02.01.99	LI	14	LI	80	
29.14.3.09	Propionato de geranilo	BR	29.14.11.99	LI	30	LI	80	
29.14.3.09	Propionato de bencilo	AR	29.14.04.01.09	LI	0	LI	100	
29.14.3.15	Butirato de etilo	AR	29.14.04.01.13	LI	10	LI	80	
29.14.3.19	Isobutirato de geranilo	BR	29.14.09.99	LI	30	LI	80	
29.14.7.08	Benzoato de bencilo	AR	29.14.04.03.02 (*)	LI	0	LI	100	
29.16.3.09	Salicilato de bencilo	AR	29.16.00.03.11	LI	10	LI	80	
29.23.2.99	Antranilato de etilo	AR	29.23.00.04.12	LI	14	LI	80	
29.23.2.99	Antranilato de metilo	AR	29.23.00.04.12	LI	14	LI	80	
29.27.0.99	Citril-nitrilo (gerano-nitrilo)	BR ME	29.27.99.00 29.27.A999	LI LP	30 10	LI LI	80 80	
29.27.0.99	Citronelil-nitrilo	BR	29.27.99.00	LI	30	LI	80	
		ME	29.27.A999	LP	10	LI	80	
29.35.9.99	(1,3,4,6,7,8-hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametil-ciclopenta-gamma-2benzopirano)	AC	29.35.02.19.99	LI	10	LI	80	
		ME	29.35.C999	LP	5	LI	80	
32.04.2.01	Carmín de cochinilla	ME	32.04.A004 32.04.A003	LI	10	LI	80	Rojo natural 4 (75.470) Rojo natural 7
33.01.1.01	Aceite esencial de alhucema, áspic o lavanda	AR ME	33.01.00.01.04 33.01.A019 33.01.A018	LI LI LI	30 10 10	LI LI LI	40 80 67	De lavanda De lavanda De alhucema o áspic
33.01.1.08	Aceite esencial de cabreuva	AR	33.01.00.01.10	LI	30	LI	80	
		ME	33.01.A044	LI	10	LI	80	

1	2	3	4	5	6	7	8	9
33.01.1.06	Aceite esencial de citronela	BR	33.01.01.12	LI	30	LI	90	Cupo: u$s 200.000
		ME	33.01.A001	LI	10	LI	80	
33.01.1.09	Aceite esencial de lemon grass	BR	33.01.01.23	LI	30	LI	90	
		ME	33.01.A024	LI	10	LI	80	
33.01.1.12	Aceite esencial de palo de rosa	ME	33.01.A020	LI	20	LI	80	
33.01.1.13	Aceite esencial de petit grain	ME	33.01.A015	LI	10	LI	67	
33.01.1.14	Aceite esencial de sasafrás	ME	33.01.A039	LI	10	LI	80	
33.01.1.99	Aceite esencial de ruda	AR	33.01.00.01.99	LI	30	LI	40	
		BR	33.01.01.06	LI	55	LI	80	
		ME	33.01.A046	LI	10	LI	80	
33.01.1.99	Aceite esencial de albahaca	AR	33.01.00.01.18	LI	14	LI	64	
		BR	33.01.01.99	LI	55	LI	90	
		ME	33.01.A047	LI	10	LI	80	
33.01.1.99	Aceite esencial de ajenjo	AR	33.01.00.01.99	LI	30	LI	40	
		BR	33.01.01.99	LI	55	LI	90	
		ME	33.01.A048	LI	10	LI	80	
33.01.1.99	Aceite esencial de mejorana	AR	33.01.00.01.99	LI	30	LI	40	
		BR	33.01.01.99	LI	55	LI	90	Dulce
33.01.1.99		ME	33.01.A049	LI	10	LI	80	
33.01.1.99	Aceite esencial de salvia	AR	33.01.00.01.99	LI	30	LI	40	
		BR	33.01.01.99	LI	55	LI	80	De salvia officinalis De salvia sclarea
		ME	33.01.A013	LI	10	LI	75	
33.01.1.99	Aceite esencial de romero	AR	33.01.00.01.99	LI	30	LI	40	
		BR	33.01.01.99	LI	55	LI	90	
		ME	33.01.A017	LI	10	LI	67	
33.01.1.99	Aceite esencial de lavandín	AR	33.01.00.01.04	LI	30	LI	40	Cupo: u$s 180.000
		ME	33.01.A022	LI	10	LI	67	
33.01.1.99	Aceite esencial de tomillo	ME	33.01.A056	LI	10	LI	80	
33.01.1.99	Aceite esencial de orégano	ME	33.01.A057	LI	10	LI	80	
33.01.1.99	Aceite esencial de coriandro	ME	33.01.A026	LI	10	LI	80	De coriandro (cilantro)
33.01.1.99	Aceite esencial de guayaco (palo santo)	ME	33.01.A999	LP	20	LI	60	
33.01.1.99	Aceite esencial de canela	AR	33.01.00.01.12	LI	14	LI	80	
33.01.1.99	Aceite esencial de cassia	AR	33.01.00.01.17	LI	14	LI	80	
33.01.1.99	Aceite esencial de tegetcs	BR	33.01.01.99	LI	60	LI	80	
		ME	33.01.A999	LI	20	LI	80	
33.01.1.99	Aceite esencial de palma rosa	AR	33.01.00.01.99	LI	30	LI	80	
		ME	33.01.A055	LI	10	LI	50	
33.01.1.99	Aceite esencial de copaiba	AR	33.01.00.01.03	LI	30	LI	80	
		ME	33.01.A999	LP	20	LI	50	

B) PREFERENCIAS NEGOCIADAS ENTRE ARGENTINA Y BRASIL

ANEXO II

Código número	Descripción del producto	País	Arancel Arancel	Terceros países				OBSERVACIONES
				Régimen legal	Gravámenes ad-valorem	legal Régimen	Preferencia porcentual	
1	2	3	4	5	6	7	8	9
29.05.1.08	Terpineol	BR	29.05.11.00	LI	30	LI	80	
29.13.3.02	Acetofenona	AR	29.13.03.05.00	LI	10	LI	80	
29.14.2.99	Acetato de diciclopentadienilo	BR	29.14.03.99	LI	30	LI	80	
29.16.3.09	Salicilato de hexilo	BR	29.16.04.99	LI	30	LI	80	

C) PREFERENCIAS NEGOCIADAS ENTRE ARGENTINA Y MEXICO

ANEXO III

Código número	Descripción del producto	País	Arancel Nacional	Terceros países				OBSERVACIONES
				Régimen legal	Gravámenes ad-valorem	legal Régimen	Preferencia porcentual	
1	2	3	4	5	6	7	8	9
29.05.2.05	Alcohol feniletílico	AR	29.05.00.02.02	LI	14	LI	80	
29.13.2.99	Carvona	AR	29.13.03.02.06	LI	10	LI	80	
29.14.2.99	Acetato de bencilo	AR	29.14.02.04.04	IP	14	LI	80	

CONCURSOS ANTERIORES

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Concurso Público Nacional Nº 73/86

Preselección de firmas consultoras para la contratación de servicios de consultoría para realizar los estudios, proyectos y pliegos licitatorios para la construcción de estaciones transformadoras y líneas de extra alta tensión en 500 Kv para el sistema asociado a la Central Hidroeléctrica Yacyreta y otras. El presente Concurso se financia parcialmente con recursos del Contrato de Préstamo Nº 746/SF-AR, del Banco Interamericano de Desarrollo —B.I.D.—

Fecha de apertura: 12/9/86, 10 horas.

Valor del pliego A. y E. - GUET - 1680: 100 australes.

Lugar de consulta y adquisición de la documentación de la preselección, presentación y apertura de ofertas: Gerencia de Compras: Adolfo Alsina 1418, Planta Baja, Capital Federal, de 11 a 14 horas.

e. 12/8 Nº 5.089 v. 18/8/86

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Secretaría de Justicia

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expediente E. 311/86 (DN)

Llamado a concurso abierto de antecedentes para cubrir un (1) cargo de profesor titular rentado de la asignatura "Derecho Constitucional".

Artículo 1º — Llámase a Concurso Abierto de Antecedentes, para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular Rentado de la Asignatura "Derecho Constitucional" 1º A - tres - 03 - Divisiones "A", "B" y "F" - tres - 03 - Horas semanales de cátedra por división) en la "Escuela Penitenciaria de la Nación".

Artículo 2º — El presente llamado a concurso permanecerá abierto por el término de quince (15) días hábiles a partir de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial y hasta las diecinueve (19) horas del último día debiendo los postulantes efectivizar su inscripción ante la Dirección General del Cuerpo Penitenciario (División Personal), Lavalle 2705, de Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 19 horas.

e. 14/8 Nº 5.147 v. 15/8/86

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expediente E. 313/86 (DN)

Llamado a concurso abierto de antecedentes para cubrir un (1) cargo de profesor titular rentado de la asignatura "Derecho Civil".

Artículo 1º — Llámase a Concurso Abierto de Antecedentes para cubrir 1 (1) cargo de Profesor Titular Rentado de la Asignatura "Derecho Civil" (IIº Año - dos - 02 - Divisiones "D" y "G" - tres - 03 - horas semanales de cátedra por división) en la "Escuela Penitenciaria de la Nación".

Artículo 2º — El presente llamado a concurso permanecerá abierto por el término de quince (15) días hábiles a partir de la fecha de su publicación en Boletín Oficial y hasta las diecinueve (19) horas del último día debiendo los postulantes efectivizar su inscripción ante la Dirección General del Cuerpo Penitenciario (División Personal), Lavalle 2705, de la Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 19 horas.

e. 14/8 Nº 5.148 v. 15/8/86

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
ADUANA DE SAN NICOLAS

En los términos del art. 1.101 de la Ley 22.415 (C.A.) se ha ordenado correrle vista de las actuaciones que se tramitan por Expte. SA59 Nº 003/86 caratulado "PREFECTURA NAVAL ARGENTINA c/RAUL ERNESTO FERREYRA. Infracción al Art. 947 de la Ley 22.415".

Artículo 1.101 Ley 22.415: Cumplidas las medidas dispuestas de conformidad con el art. 1.094 el administrador correrá vista de los actuados a los presuntos responsables por el plazo de (10) diez días a fin de que presenten sus defensas, ofrezcan toda prueba y acompañen la documental que estuviere en su poder. Si no tuvieren en su poder la prueba documental, la individualizarán indicando su contenido, en lugar y la persona en cuyo poder se encontrare.

Téngase presente asimismo que deberá constituir domicilio legal dentro del radio urbano de esta ciudad (Art. 1.001 Ley 22.415) en su primera presentación y que, en caso de concurrir un tercero invocando un derecho que no sea el propio, deberá hacerlo con patrocinio letrado, en caso de no ser profesional del derecho, y acompañar los documentos que acrediten la personería invocada en la misma presentación (art. 1.030, 1.033 Cód. Ad.) siendo obligatorio el patrocinio letrado en todas las presentaciones en que se debatan o planteen cuestiones jurídicas (art. 1.034 Ley Nº 22.415). Igualmente se les hace saber, de acuerdo a lo dispuesto en la citada ley que, en caso de acreditarse los hechos que se le imputan, deberán abonar en concepto de multa, de dos (2) a diez (10) veces el valor en plaza de la mercadería y el comiso de ésta, habiéndose establecido un valor de aforo para las mercaderías en infracción de $a 55,00 CIF y estableciendo la pretensión tributaria fiscal, que en autos asciende a (A 81,97). Ambas sumas, serán actualizadas conforme lo determina la Ley 22.415.

A los efectos que estime corresponder se le hace conocer el art. 930 de la Ley 22.415. La acción penal en las infracciones aduaneras reprimidas únicamente con pena de multa también se extingue por el pago voluntario del mínimo de la multa que pudiere corresponder por el hecho de que se tratare. Queda Ud. debidamente notificado.

e. 15/8 Nº 5.182 v. 15/8/86

ADUANA DE COLON

Para su conocimiento y notificación se le hace saber a RONAN LEONEL GAZIGLIA, que en Expte. SA13/028/83 recayó lo siguiente: Fallo Nº 09/86. Colón (E.R.), abril 28 de 1986. — Artículo 1º: Condenando a Donan Leonel Gaziglia, D.N.I. Nº 14.635.457, con domicilio real y legal en San Martín 267 de esta localidad, al pago de una multa igual a dos (2) veces el valor en plaza de la mercadería en infracción, o sea la suma de australes veinticinco con 14/100 (A 28,14), y una multa accesoria equivalente al valor en plaza de la mercadería no aprehendida, conforme lo previsto por el art. 948, o sea la suma de australes catorce con 07/100 (A 14,07), ambos importes actualizados conforme el art. 1.113 del C.A., por haberse configurado la figura infraccional prevista y penada por el art. 947 de la Ley 22.415, teniendo en cuenta que el imputado carece de antecedentes infraccionales y en virtud a las apreciaciones vertidas en los considerandos que anteceden. Artículo 2º: Intimando a la cancelación de las sumas señaladas en el punto 1º del presente, de conformidad a lo establecido por el art. 1.122 del Código citado. — Artículo 3º: Adjudicando el total de las multas impuestas a Rentas Generales, art. 885 del C.A. — Artículo 4º: Notificando lo resuelto en la presente causa; firme y/o consentido que se encuentre formúlese el cargo correspondiente. Para tal fin pase a Sumarios y Contaduría, cumplido todo lo dispuesto remítase el correspondiente F.OM 2032 al Registro General de Infractores archivándose el mismo por finiquitado. — Fdo.: Juan Carlos Macchi, Administrador Aduana de Colón (Int.). Por lo tanto queda Ud. debidamente notificado.

e. 15/8 Nº 5.183 v. 15/8/86

Para su conocimiento y notificación se le hace saber a JUAN JOSE MIRASSOU que en Expte. SA13/046/86 recayó lo siguiente: Colón (E.R.), julio 4 de 1986. Visto: Córrase vista de todo lo actuado a Juan José Mirassou, D.N.I. Nº 12.929.156, con domicilio en calle Benito De Miguel 208, Junín (Bs. As.), a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días de notificado esté en derecho, evacue su defensa y ofrezca toda la prueba conducente de que intente valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía conforme lo prescripto por los arts. 1.101 y 1.105 del Código Aduanero, por presunta infracción al art. 977 de citado cuerpo legal. Asimismo se le hace saber que deberá constituir domicilio dentro del radio urbano en que la Aduana tiene su asiento, conforme lo establece el ordenamiento legal vigente, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en estos estrados donde quedará automáticamente notificado de pleno derecho de todas las providencias o resoluciones que se dictaren en la forma prevista en los arts. 1.004 y 1.013 inc. g) del texto legal en aplicación. Téngase presente que en caso de concurrir a estar en derecho por interpósita persona el presentante deberá acreditar personería (arts. 1.030/1.031 del C.A.). Se le hace saber que mediante el pago voluntario dentro del término de diez 10) días de la multa que le corresponde cuyo monto se le informará a su presentación), se producirá la extinción de la acción penal aduanera y el presente no será registrado como antecedente arts. 930/932 del C.A.). Notifíquese. Sumarios, cumplimente. Juan Carlos Macchi, Administrador Aduana de Colón (Int.). Por lo tanto queda Ud. debidamente notificado.

e. 15/8 Nº 5.184 v. 15/8/86

Para su conocimiento y notificación se le hace saber a PEREGRINA GONZALEZ que en Expte. SA13/86/027 recayó lo siguiente: Colón (E.R.), mayo 22 de 1986. Visto: Córrase vista de todo lo actuado a Peregrina González, D.N.I. Nº 92.577.309, con domicilio real en Honduras 845, Bº Jardines de la localidad de Moreno (Bs. As.), a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días de notificado esté en derecho, evacue su defensa y ofrezca toda la prueba conducente de que intente valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los arts. 1.101 y 1.105 de la Ley 22.415, por presunta infracción al art. 987 de la norma legal aludida. Asimismo se le hace saber que deberá constituir domicilio dentro del radio urbano de que la Aduana tiene su asiento, conforme lo establece el art. 1.001 del ordenamiento legal vigente, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en estos estrados donde quedará automáticamente notificada de pleno derecho de todas las providencias o resoluciones que se dictaren en la forma prevista en los arts. 1.004 y 1.013 inc. g) ambos del texto legal en aplicación. Téngase presente que en caso de concurrir a estar en derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería (arts. 1.030 y 1.031 del C.A.). Se le hace saber que mediante el pago voluntario dentro del término de diez (10) días de la multa que le corresponde (cuyo monto se le informará a su presentación) y haciendo abandono de la mercadería en favor del Estado se producirá la extinción de la acción penal aduanera y el presente no será registrado como antecedente (arts. 930/932 Ley 22.415). Notifíquese. Sumarios, cumplimente. — Fdo.: Juan Carlos Macchi, Administrador Aduana de Colón (Int.). Por lo tanto queda Ud. debidamente notificada.

e. 15/8 Nº 5.185 v. 15/8/86

Para su conocimiento y notificación se le hace saber a BALDOMERO COCA CASTRO que en Expte. SA13/037/86 recayó lo siguiente: Colón (E.R.), mayo 29 de 1986. Visto: Córrase vista de todo lo actuado a Baldomero Coca Castro, D.N.I. Nº 92.090.055, con domicilio real en Oldani y Jazmín, Florencio Varela (Bs. As.), a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días esté en derecho, evacue su defensa y ofrezca toda la prueba conducente de que intente valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía conforme con lo prescripto por los arts. 1.101 y 1.105 del Código Aduanero, por presunta infracción al art. 987 del mencionado cuerpo legal. Asimismo se le hace saber que deberá constituir domicilio dentro del radio urbano en que la Aduana tiene su asiento, conforme lo establece el art. 1.001 del ordenamiento legal vigente, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en estos estrados donde quedará automáticamente notificado de pleno derecho de todas las providencias o resoluciones que se dictaren en la forma prevista en los arts. 1.004 y 1.013 inc. g) del texto legal en aplicación. Téngase presente que en caso de concurrir a estar en derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería (arts. 1.030 y 1.031 del C.A.). Se le hace saber que mediante el pago voluntario dentro del término de diez (10) días de la multa que le corresponde (cuyo monto se le informará a su presentación), y haciendo abandono de la mercadería en favor del Estado, se producirá la extinción de la acción penal aduanera y el presente no será registrado como antecedente (arts. 930/932 del C.A.). Notifíquese. Sumarios, cumplimente. — Fdo.: Juan Carlos Macchi, Administrador Aduana de Colón (Int.). — Por lo tanto queda Ud. debidamente notificado.

e. 15/8 Nº 5.186 v. 15/8/86

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva, cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido EDGARDO GASTAMINZA, alcanzados por el beneficio establecido en el artículo 20 de la Convención Colectiva de Trabajo Nº 46/75, para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Avda. de Mayo 1317, 2º piso.

e. 15/8 Nº 5.187 v. 19/8/86

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

SERVICIO NACIONAL DE SEMILLAS

En cumplimiento del artículo 26 del Decreto Nº 1.995/78, se comunica a terceros interesados que ha sido aceptada la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de la Propiedad de Cultivares, de la creación fitogenética de sorgo del Sudán (Sorghum sudanense) de nombre Pasturacentro Norteño, obtenida por Fahrion Benitz y Cía. S.R.L.

Solicitante: Fahrion Benitz y Cía. S.R.L.

Patrocinante: Ing. Agr. Andrés Sebastián Galleano.

Fundamentación de novedad: Pasturacentro Norteño es parecido a Biguá INTA del cual se diferencia por: a) Ciclo más largo desde emergencia a madurez de cosecha (Pasturacentro Norteño: 160 días, Biguá INTA: 132 días); b) Ciclo más largo desde emergencia a 50 % de panojas emergidas (Pasturacentro Norteño: 103 días, Biguá INTA: 69 días); c) Menor altura de planta (Pasturacentro Norteño: 189 cm., Biguá INTA: 200 cm.); d) Menor longitud de panoja (Pasturacentro Norteño: 17,5 cm., Biguá INTA: 19,3 cm.) y e) Presenta panojas más laxas y tallos más delgados y foliosos que Biguá INTA.

Verificación de estabilidad: año 1983.

Se hará lugar a las impugnaciones que se presenten dentro de los Treinta (30) días de aparecido este aviso.

A 10 e. 15/8 Nº 92.608 v. 15/8/86

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Servicios Públicos

Subsecretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 5º del Anexo I a la Resolución MOySP. Nº 552/81, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta Quince (15) días hábiles después de esta publicación, en un escrito original, con tres (3) copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecho de conformidad con las prescripciones de los Artículos Nros. 2 de la Ley Nº 12.346 y 2º del Anexo arriba citado.

Expte. Nº 2.074/86

Empresa: Transportes San Carlos.

Domicilio: San Martín 2351, San Carlos Centro, Prov. Santa Fe.

Clase de Servicio: Cargas Generales y perecederas refrigeradas.

Itinerario: Desde las provincias de: Río Negro, Neuquén, Mendoza, La Pampa, San Luis, Córdoba, San Juan, Buenos Aires y Santa Fe, hasta el límite internacional con destino a la República del Perú en tránsito por la República de Chile, por los pasos fronterizos Túnel del Cristo Redentor, San Francisco, Agua Negra y viceversa.

Servicios a establecer.

Carlos A. Berú

A 28,70 e. 15/8 Nº 92.642 v. 15/8/86

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5º, del Anexo I, a la Resolución MOySP Nº 552/81, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional, hasta quince (15) días hábiles después de esta publicación, en un escrito original, con tres (3) copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos 2º, de la Ley Nº 12.346, y 2º, del anexo arriba citado.

Expediente Nº 2.075/86

Empresa: Transportes San Carlos S.R.L.

Domicilio: San Martín 2351, San Carlos Centro, provincia de Santa Fe.

Clase de servicio: Cargas generales y perecederas refrigeradas.

Itinerario: Desde las provincias de: Río Negro, Neuquén, Mendoza, Buenos Aires y Santa Fe, hasta el límite internacional con destino a Villazón, Pozos, Bermejo y Yacuiba, por los pasos fronterizos de: La Quiaca, Aguas Blancas, Profesor Salvador Mazza y viceversa.

Servicios a establecer.

Carlos A. Berú

A 26,60 e. 15/8 Nº 92.643 v. 15/8/86

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

El Tribunal de Cuentas de la Nación cita y emplaza por veinte (20) días a ANTONIO DI NANNO para que presente descargo, ofrezca pruebas y constituya domicilio en el juicio de responsabilidad Nº 492/85, bajo apercibimiento legal. Hágase saber al interesado que el monto del daño determinado queda sujeto a reajuste por depreciación monetaria. — Publíquese por tres (3) días.

e. 15/8 Nº 5.188 v. 19/8/86

El Tribunal de Cuentas de la Nación cita y emplaza por veinte (20) días a HECTOR EDUARDO PINEL para que presente descargo, ofrezca pruebas y constituya domicilio en el juicio de responsabilidad Nº 73|86, bajo apercibimiento legal. Hágase saber al interesado que el monto del daño determinado queda sujeto a reajuste por depreciación monetaria. — Publíquese por tres (3) días.

e. 15|8 Nº 5.189 v. 19|8|86

El Tribunal de Cuentas de la Nación notifica al señor EUGENIO LUIS ROMERO que por resolución Nº 1.069|86 (juicio de responsabilidad Nº 172|85) lo declara deudor del Fisco por la suma de australes trescientos treinta y uno con ochenta y cuatro centavos (₳ 331,84), con más los gastos que resulten de la publicación de los edictos y lo emplaza a su pago dentro del término de diez (10) días, bajo apercibimiento legal. — Publíquese por tres (3) días.

e. 15|8 Nº 5.190 v. 19|8|86

El Tribunal de Cuentas de la Nación cita y emplaza por veinte (20) días a DAVID MIRSON para que presente descargo, ofrezca pruebas y constituya domicilio en el juicio de responsabilidad Nº 84|84, bajo apercibimiento legal. Hágase saber al interesado que el monto del daño determinado queda sujeto a reajuste por depreciación monetaria. — Publíquese por tres (3) días.

e. 15|8 Nº 5.191 v. 19|8|86

CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL

Buenos Aires, 26 de junio de 1986.

Acta Nº 914.

Visto: Lo dispuesto por el Artículo 17 del Decreto Ley 6.070|58 (Ley 14.467) y,

Considerando:

Que el 15 de setiembre de 1986 cesan en sus mandatos los Consejeros Titulares Ingenieros Civiles Humberto Víctor Balbi, Hugo Carlos D'Angelo, María Ines Moglia de Chaves, Tomás Gervasio Juan O'Reilly y Angel Carlos Alberto Rabuffetti.

Que asimismo, el 15 de setiembre de 1986 cesan en sus mandatos los Consejeros Suplentes Ingenieros Civiles Héctor R. Rodríguez y Mario E. Tabakman.

Que a sus efectos se ha preparado el padrón por especialidades al 30 de abril de 1986, y demás elementos destinados al cumplimiento del acto eleccionario.

Por ello,

El Consejo Profesional de Ingeniería Civil

Resuelve:

Art. 1º) Convocar a los matriculados en condiciones legales para la elección de cinco Consejeros Ingenieros Titulares por el término de cuatro años y de dos Consejeros Ingenieros Suplentes por el término de dos años, con mandato a partir del 15 de setiembre de 1986.

Art. 2º) Establecer que la recepción de los votos se llevará a cabo en la sede de este Consejo Profesional de Ingeniería Civil (Bernardo de Irigoyen 330, 2º piso, oficina 37, Capital Federal), durante los días comprendidos entre el 15 de agosto y el 15 de setiembre de 1986 (Art. 5 del Reglamento Interno), en que se habilitarán las urnas necesarias en sus dependencias, de 11 a 18 horas de lunes a viernes (excepto feriados) para que los profesionales empadronados puedan cumplir con la obligación del voto, ya sea personalmente o por vía postal.

Art. 3º) Dejar establecido que la recepción de los votos se cerrará el 15 de setiembre de 1986 a las 18 horas.

Art. 4º) Poner en exhibición el padrón provisorio para conocimiento de los matriculados y formulación de observaciones en la sede de este Consejo Profesional de Ingeniería Civil, en la Junta Central de Consejos Profesionales de Agrimensura, Agronomía, Arquitectura e Ingeniería, y solicitar su exhibición al señor Ministro de Obras y Servicios Públicos de la Nación, a los señores Procuradores Fiscales Federales acreditados ante los Juzgados Federales de todo el país, a los Consejos y Colegios Profesionales de la Ingeniería de todas las provincias y al Centro Argentino de Ingenieros, adonde será remitido para tales efectos.

Art. 5º) Fijar el 15 de setiembre de 1986 a las 18 horas, la Sesión Pública del Consejo Profesional de Ingeniería Civil para el escrutinio y proclamación de los Consejeros Ingenieros electos, e invitar a los matriculados a asistir a la misma.

Art. 6º) Remitir con nota de estilo el padrón provisorio a las Autoridades y Entidades mencionadas en el Art. 4º), solicitándoles su colaboración para su consulta por los matriculados y comunicar por circular la presente Resolución a los inscriptos en el mismo.

Art. 7º) Comunicar la presente Resolución a la Junta Central de los Consejos Profesionales de Agrimensura, Agronomía, Arquitectura e Ingeniería y publicar en el Boletín del Consejo y en el Boletín Oficial.

Tomás G. J. O'Reilly, Presidente. — Aarón Warszwski, Secretario.

₳ 23,50 e. 15|8 Nº 92.782 v. 15|8|86

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s. 75 Nº 1.751.650 y de u$s. 375 Nº 2.307.543, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. Esc. Marta Eneida Lorenzo, Buenos Aires 15|5|86.

₳ 52.50 e. 24|7 Nº 88.704 v. 29|8|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 11 de U$S 25,59 Nros 3 147; 15.356; 15.490; 23.612; 24.043; 37.534; 42.569 y 44.273 y de U$S 127,95 Nros 137.094|095 de Bonos Externos 1980 y los cupones Nº 10 de U$S 155,70 Nros 302.647; 303.155; 311.338; 317.345; 317.400; 338.713; 624.967; 627.249; 634.540; 635.146; 654.482; y 662.235 de Bonos Externos 1981. Esc. Dr. Napoleón Paz; Bs. As. 23|6|86.

₳ 77.— e. 16|7 Nº 90.428 v. 22|8|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales, el cupón Nº 8 de Bonos Externos 1982 de U$S 161,90 Nros. 1.001.302; 1.013.639; 1.023.151 y de U$S 809,50 Nº 1.356.769.

e. 18|7 Nº 4.538 v. 26|8|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s 3.750 Nros. 1.303.344; 1.304.744; 1.331.381; 1.362.937|939; 1.363.365; 1.369.519; 1.374.438; 1.378.078; 1.383.767; 3.003.383; 3.011.997; 3.034.154; 3.049.004; 3.068.503; 4.710.697; 4.734.614 y 4.793.061; y de u$s 7.500 Nros. 1.607.469; 1.628.000 y 5.006.359, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. Esc. A. C. Fernández Sáenz (h.). Bs. As., 4|6|86.

Buenos Aires, 6 de junio de 1986.

₳ 70 e. 10|7 Nº 87.669 v. 18|8|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1981 de U$S 750 Nros 328.919; 328.958; 619.131; 621.983, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos y Bonos Externos 1982 de U$S 87,50 Nº 1.745.343, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos, de U$S 75 Nros 1.807.025; 1.946.689; 1.949.915; 2.000.817; 2.065.090; 2.081.090|091; 2.108.133 y 2.137.317 y de U$S 750 Nros 1.135.185 y 2.874.821, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos y los cupones Nº 8 de U$S 16.19 Nros 1.736.183 y 1.741.468 y de U$S 80.95 Nros 2.301.169; 2.305.517 y 2.310.410. Esc. Julio C. Etchart, Bs. As. 9|4|86. F. O. cupón Nº 8 de U$S 16,19 Nº 1.741.467.

₳ 99.— e. 16|7 Nº 90.381 v. 22|8|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1984 de u$s. 5.000 Nos. 13.001.209 y 13.001.609, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos. — 15|7|86.

Esc. Gastón Enrique Viacava, Bs. As.

₳ 44 e. 23|7 Nº 91.114 v. 29|8|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos Bonos Externos 1980 de u$s 625 números 28 131; 30.330, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos; Bonos Externos 1981 de u$s 750 números 332.417; 611.172; 634.281, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos y Bonos Externos 1982 de u$s 75 números 1.748.685; 1.783.668; 1.788.760; 1.788.761; 1.878.208|209; 1.902.556; 1.939.201|202; 1.980.189; 1.980.598|600; 2.015.805; 2.038.265; 2.052.522|524 y 2.175.719, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. F.O. u$s 375 números 2.308.530 y 2.344.134 (B.E. 1982 c|c. Nº 9 y siguientes adheridos). — Escribano Angel H. Guerriero, Wilde. 2 de junio de 1986.

Buenos Aires, 19 de junio de 1986

₳ 94,50 e. 18|7 Nº 88.251 v. 25|8|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de U$S. 375 Nº 2.452.711; de U$S. 750 Nros 1.027.171, 1.026.997, 2.672.057, 2.673.963, 2.751.158, 2.759.314, 2.765.682 y 2.837.909; de U$S 3.750 Nros 1.376.654 y 4.719.400 y de U$S. 7.500 Nº 3.204.898, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. Escribano Luis M. Tissone, Bs. As., 17|6|86.

₳ 66.— e. 10|7 Nº 89.815 v. 18|8|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de U$S. 75 Nros 2.133.331 y 3.501.625, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos y Bonos Externos 1984 de U$S. 100 Nº 10.004.433, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos. Esc. Rubén M. Arbones.

₳ 55 e. 11|7 Nº 89.944 v. 19|8|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 10 de u$s 156.99 Nros. 1.667; 19.552; 21.498; 33.826; 43.945, de u$s. 784.95 Nros. 108.416; 113.217; 120.635|636; 126.972|974; 129.013; 129.274; 130.920; 133.045|050 y 141.223|224 y de u$s. 1.569,90 Nros. 200.300; 203.288; 204.591; 205.466; 206.313; 206.347; 206.484|485; 206.501; 207.316; 207.385; 207.421|423; 207.436; 207.479|480; 208.483; 211.226; 212.242; 212.343; 213.667; 213.769; 216.660; 216.695; 216.862; 218.281; 219.668; 219.688|689 y 219.870 de Bonos Externos 1980. Esc. Julio Ignacio Quiroga, Buenos Aires, 19|7|86.

₳ 99 e. 31|7 Nº 91.874 v. 8|9|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de U$S. 3.750 Nros 1.312.828; 1.313.769; 1.320.159; 1.336.303; 1.373.235; 1.374.188; 1.389.374|375; 1.392.510; 1.394.144; 1.394.881|882; 1.395.344; 1.399.815; 3.000.632; 3.001.134; 3.001.244; 3.001.478; 3.001.570; 3.004.061; 3.016.308; 3.016.602; 3.017.174; 3.017.271; 3.020.035; 3.020.988; 3.029.623; 3.029.666; 3.037.541; 3.040.898|899; 3.059.036; 3.073.921; 4.729.181; 4.734.354; 4.746.417; 4.747.778; 4.749.560; 4.759.169; 4.762.460|461; 4.764.748; 4.771.518; 4.784.864|866; 4.786.971; 4.792.290; 4.794.107 y 4.794.713, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. Esc. José Luis del Campo

₳ 121 e. 11|7 Nº 89.892 v. 19|8|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de los empréstitos Bonos Externos 1980 de u$s. 625 Nº 39.034, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos, de Bonos Externos 1982 de u$s. 75 Números 1.700.081; 1.703.929|930; 1.721.680|681; 1.721.716; 1.722.417; 1.722.432; 1.723.955; 1.725.748; 1.725.750; 1.728.591; 1.745.146; 1.750.723; 1.751.083; 1.752.065; 1.755.178; 1.756.545; 1.756.585; 1.757.311|312; 1.759.855; 1.762.696; 1.763.184; 1.763.188; 1.768.464; 1.770.737|738; 1.771.304|305; 1.776.510; 1.776.685; 1.777.780; 1.778.765; 1.779.526; 1.780.201; 1.783.448; 1.793.592; 1.796.930; 1.808.931; 1.811.910; 1.814.252|254; 1.815.028; 1.815.449; 1.817.126; 1.819.502; 1.819.698; 1.823.563; 1.839.725; 1.840.785; 1.843.485|486; 1.848.024; 1.851.414; 1.852.762; 1.867.889; 1.868.640; 1.882.959; 1.890.851; 1.895.693|695; 1.919.284; 1.920.077; 1.924.054; 1.938.097; 1.957.356; 1.957.933; 1.978.424|425; 1.990.573; 2.009.576; 2.024.617; 2.030.526; 2.039.493; 2.071.452; 2.085.188|190; 2.085.352; 2.096.492|493; 2.100.290; 2.108.939; 2.114.225; 2.125.016; 2.130.477; 2.191.619|620; 2.194.447; 2.195.196; 2.197.026; 2.197.109; 2.197.615; 3.500.275|278; 3.501.812; 3.503.828; 3.508.114; 3.518.783; 3.513.[illegible]; 3.524.457; 3.526.945; 3.531.812; 3.544.063; 3.544.082|084; 3.553.210; 3.558.252|254; 3.556.986|987; 3.558.355; 3.561.059; 3.561.099; 3.561.319; 3.565.768; 3.565.770; 3.566.029; 3.567.744; 3.567.746; 3.568.958|959; 3.572.581; 3.572.583|584; 3.576.168|169; 3.577.383|385; de u$s. 375 Nos. 2.314.505; 2.331.367; 2.386.956; 2.403.296; 3.803.743; 3.803.796; 3.803.840; de u$s. 750 Nos. 2.629.901 y 2.706.187 y de u$s. 3.750 Nos. 1.317.564 y 1.344.083, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos y Bonos Externos 1984 de u$s. 100 Nos. 10.005.087|088; 10.005.643|645; 10.012.541|544; 10.012.554; 10.012.638; 10.012.930|932; 10.012.934|935; 10.013.125|126; 10.015.199|200; 10.015.377; 10.016.235; 10.016.237; 10.019.614|617; 10.019.621|622 y de u$s. 500 Nos. 11.020.638|639, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

Esc. Dr. Norberto V. Falbo, Bs. As. 11|7|86.

₳ 297 e. 21|7 Nº 90.780 v. 27|8|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Se dispuso según artículo 757 del Código de Comercio la caducidad de los títulos de Bonos Externos 1981 de u$s. 1.000 Nos. 600.050 y 610.163|165, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos, emitiéndose los duplicados respectivos, únicos con valor legal y comercial.

₳ 52,50 e. 27|6 Nº 88.540 v. 27|8|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito Bonos Externos 1982 de u$s. 750 Nros. 1.083.880; 1.094.674; 1.104.270; 1.106.321; 1.108.068; 1.110.644; 1.111.384; 1.114.032; 1.114.983 y 2.740.237, y de u$s. 3.750 Nros. 1.327.082; 1.333.415; 1.334.640; 1.343.704; 1.346.569; 1.356.308; 1.357.710; 1.358.152; 1.359.585; 1.359.642; 1.368.270; 1.372.350; 1.392.727; 1.373.253; 1.389.842; 3.006.810; 3.007.661; 3.017.378; 3.024.066; 3.030.196; 3.044.714; 3.062.126; 3.068.448; 3.084.286; 3.090.227; 3.094.828; 3.095.321; 4.701.156; 4.729.982; 4.730.383; 4.740.000; 4.747.839; 4.748.321; 4.749.985; 4.771.898; 4.786.263; 4.791.818, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. Esc. J. E. Martínez Santana, Bs. As. 15|7|86.

₳ 132 e. 25|7 Nº 91.302 v. 2|9|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 10 de U$S 155,70 Nº 649.636, de U$S 778.50 Nº 829.032 y de U$S 1.557 Nº 515.166 del empréstito Bonos Externos 1981. Esc. Ricardo H. Merovich, Bs. As. 25|6|86.

₳ 55.— e. 16|7 Nº 90.415 v. 22|8|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de Bonos Externos 1982 de U$S. 750 Nº 1.031.467, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. Esc. Olga B. Vinogradski.

₳ 44 e. 11|7 Nº 89.874 v. 19|8|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s. 750 Nº 1.133.901 y de u$s. 3.750 Nº 4.798.499, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. Esc. Agustín Tiscornia (h.), Bs. As., 8|4|86.

₳ 44 e. 25|7 Nº 91.384 v. 2|9|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s. 750 Nros. 2.628.468; 2.886.042; 2.896.401 y 4.010.560 y de u$s. 3.750 Nros. 4.700.121 y 4.734.402, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. Esc. Agustín Tiscornia (h.), Bs. As., 28|5|86.

₳ 55 e. 26|7 Nº 91.386 v. 2|9|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s 437.50 Nº 2.319.017 y de u$s 875 número 1.133.211, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos y de u$s 75 Nº 1.783.698, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. — Escribano Eduardo E. Tujague. — Rosario, 11 de febrero de 1986.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1986.

₳ 52,50 e. 25|7 Nº 88.819 v. 2|9|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de Bonos Externos 1982 de U$S 750 Nº 1.023.641; con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. Esc. Martín Domínguez; Bs. As.; 15|7|86.

Buenos Aires, 17 de julio de 1986.

₳ 55 e. 28|7 Nº 91.465 v. 3|9|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de Bonos Externos 1982 de U$S 3.750; Nº 4.764.697; con cupón Nº 10 y siguientes adheridos. Esc. Alberto Luis Cortese; Bs. As., 21|7|86.

Buenos Aires, 23 de julio de 1986.

₳ 44 e. 28|7 Nº 91.525 v. 3|9|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 8 de U$S 161.90 números 2.863.861|870; de U$S 809.50 números 3.093.341|342 y de U$S 1.619 número 3.204.998 de Bonos Externos 1982. Esc. Adriana L. Castagnola; Bs. As. 16|5|86.

Buenos Aires, 11 de julio de 1986.

₳ 44.— e. 28|7 Nº 91.526 v. 3|9|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de Bonos Externos de u$s. 3.750 Nº 1.368.519, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. Esc. A. C. Fernández Sáez (h.). Buenos Aires 18|7|86.

₳ 44 e. 29|7 Nº 91.636 v. 4|9|86

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
SUBZONA TECNICO JURIDICA
División Revisión y Recursos "D"

Buenos Aires, 16 de julio de 1986.

Visto las presentes actuaciones originadas en la fiscalización practicada por esta Dirección General a Castro, José, inscripto en el impuesto a las ganancias bajo el Nº 37.007-087-5; y

Considerando:

Que con motivo de las impugnaciones y|o cargos que se le formulan corresponde otorgar la vista de las actuaciones administrativas y liquidaciones del Impuesto al Valor Agregado practicada por los años 1979 y 1980, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 24 de la Ley 11.683 (t.o. en 1978 y sus modificaciones), a fin de que formule por escrito su descargo y ofrezca o presente pruebas que hagan a su derecho, en relación a los siguientes cargos: No haberse inscripto en el Impuesto al Valor Agregado, habiendo sido superados los mínimos establecidos por la ley del gravamen en el período 1978,

Que asimismo, resultan a "prima facie" las siguientes infracciones: Haber omitido la presentación de las declaraciones juradas por lo que ha dejado de ingresar el impuesto en su justa medida y en consecuencia de conformidad con lo dispuesto por los artículos 72 y 73 de la ley procesal corresponde instruir sumario por la infracción señalada.

Que la inexistencia del domicilio del contribuyente (art. 7º de la Resolución General Nº 2.210) obliga a esta Dirección General a practicar su notificación mediante edictos durante cinco (5) días en el Boletín Oficial (art. 4º, R.G. Nº 2.210).

Por ello, atento lo dispuesto por los artículos 9º, 10, 23, 24, 72, 73 y 74 del texto legal indicado.

El Jefe de la División Revisión y Recursos "D",

Resuelve:

Artículo 1º — Conferir vista de las actuaciones administrativas y de las impugnaciones o cargos formulados, para que en el término de quince (15) días hábiles conforme las liquidaciones pertinentes o formule por escrito su descargo y ofrezca o presente las pruebas que hagan a su derecho.

Art. 2º — Instruir sumario por las infracciones señaladas acordándole un plazo de quince (15) días hábiles para que alegue su defensa por escrito y proponga o entregue las pruebas que hagan a su derecho.

Art. 3º — Dejar expresa constancia a los efectos de lo dispuesto por el art. 26 de la ley 11.683 (texto ordenado en 1978 y sus modificaciones) que la presente vista es parcial y sólo abarca los aspectos contemplados y en la medida que los elementos de juicio tenidos en cuenta lo permiten; si las liquidaciones que se le confiere vista merecieran su conformidad surtirá los efectos de una declaración jurada para el responsable y una determinación de oficio parcial para el Fisco limitada a los aspectos fiscalizados.

Art. 4º — Disponer que la contestación a la vista deberá ser entregada únicamente en dependencia de esta Dirección General, sita en Avenida de Mayo 1317, piso 3º, oficina 307, Capital Federal, en forma personal procediéndose de igual modo en relación a todas las presentaciones que se efectúen, vinculadas al proceso iniciado, dentro del horario de 12.30 a 19.30 horas.

Art. 5º — La personería invocada deberá ser acreditada en las presentes actuaciones y comunicar en esta sede cualquier constitución de domicilio. Se emplaza al contribuyente o responsable a comparecer y denunciar su domicilio real o legal, dentro del término de diez (10) días hábiles, bajo apercibimiento de que las demás resoluciones que se dicten en el curso del procedimiento quedarán notificadas automáticamente en Avda. de Mayo 1317, piso 3º, Of. 307, Capital Federal, los días martes y viernes de 12.30 a 19.30 horas o el siguiente hábil, si alguno de ellos fuera inhábil administrativo.

Art. 6º — Notifíquese por edictos durante cinco (5) días hábiles en el Boletín Oficial y resérvese.

Néstor J. Franco.

e. 13|8 Nº 4.995 v. 19|8|86

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

SUBZONA TECNICO JURIDICA

División Revisión y Recursos "D"

Buenos Aires, 16 de julio de 1986.

Asunto: Villaverde Manuel. No inscripto-ganancias.

Visto las presentes actuaciones originadas en la fiscalización practicada por esta Dirección General a Villaverde, Manuel, y

Considerando:

Que con motivo de las impugnaciones y|o cargos que se le formulan corresponde otorgar la vista de las actuaciones administrativas y liquidaciones del Impuesto a las Ganancias practicada por el año 1980, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 24 de la Ley Nº 11.683 (t.o. en 1978 y sus modificaciones), a fin de que formule por escrito su descargo y ofrezca o presente pruebas que hagan a su derecho en relación a los siguientes cargos: Como consecuencia de un ajuste efectuado en el impuesto al valor agregado a la firma Confitería El Parlamento S.C.C., y siendo el responsable socio en un 6.66 % del capital de la mencionada sociedad, corresponde efectuar los pertinentes ajustes respecto a los aspectos que a continuación se indican: a) declara ingresos en defectos por $a 807, por el ejercicio 1980. b) en el rubro 2, inciso c) del formulario 220, ejercicio 1980 consigna $a 690, cifra que incluye erróneamente $a 182, correspondiente al ajuste por inflación. El importe correcto es $a 508; c) las diferencias de ingresos descriptos precedentemente arrojan un ajuste de $a 625 ($a 807 - $a 182); d) corresponde al rubro 1, inciso a) del formulario 220 la suma de $a 375 y $a 1.866 al rubro 2, inciso b) en concepto de sueldos y propinas, respectivamente.

Que asimismo, resultan a "prima facie" las siguientes infracciones: haber declarado montos imponibles inexactos dejando de ingresar el impuesto en su justa medida y en consecuencia de conformidad con lo dispuesto por los artículos 72 y 73 de la ley procesal corresponde instruir sumario por la infracción señalada.

Que la inexistencia del domicilio del contribuyente (Art. 7º de la Resolución General Nº 2.210) obliga a esta Dirección General a practicar su notificación mediante edictos durante cinco (5) días en el Boletín Oficial (Art. 4º Resolución General Nº 2.210).

Por ello, atento lo dispuesto por los artículos 9º, 10, 23, 24, 72, 73 y 74 del texto legal indicado.

El Jefe de la División Revisión y Recursos "D"

Resuelve:

Artículo 1º: Conferir vista de las actuaciones administrativas y de las impugnaciones o cargos formulados, para que en el término de quince (15) días hábiles conforme las liquidaciones pertinentes o formule por escrito su descargo y ofrezca o presente las pruebas que hagan a su derecho.

Artículo 2º: Instruir sumario por las infracciones señaladas acordándose un plazo de quince (15) días hábiles para que alegue su defensa por escrito y proponga o entregue las pruebas que hagan a su derecho.

Artículo 3º: Dejar expresa constancia a los efectos de lo dispuesto por el Art. 26 de la ley 11.683 (texto ordenado en 1978 y sus modificaciones), que la presente vista es especial y sólo abarca los aspectos contemplados y en la medida que los elementos de juicio tenidos en cuenta lo permiten; si las liquidaciones que se le confiere vista merecieran su conformidad surtirá los efectos de una declaración jurada para el responsable y una determinación de oficio parcial para el fisco limitada a los aspectos fiscalizados.

Artículo 4º: Disponer que la contestación a la vista deberá ser entregada únicamente en dependencia de esta Dirección General, sita en Avenida de Mayo 1317, piso 3º, oficina 307, Capital Federal, en forma personal procediéndose de igual modo en relación a todas las presentaciones que se efectúen, vinculadas al proceso iniciado, dentro del horario de 12.30 a 18 horas.

Artículo 5º: La personería invocada deberá ser acreditada en las presentes actuaciones y comunicar en esta sede cualquier constitución de domicilio. Se emplaza al contribuyente o responsable a comparecer y denunciar su domicilio real o legal, dentro del término de diez días hábiles, bajo apercibimiento de que las demás resoluciones que se dicten en el curso del procedimiento quedarán notificadas automáticamente en Avda. de Mayo 1317, 3º piso, oficina 307 Capital Federal, los días martes y viernes de 12.30 a 19.30 horas o el siguiente hábil, si alguno de ellos fuera inhábil administrativo.

Artículo 6º — Notifíquese por edictos durante cinco (5) días hábiles en el Boletín Oficial y resérvese.

Néstor Jorge Franco, Jefe División Revisión y Recursos "D".

e. 13|8 Nº 4.993 v. 19|8|86

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

SUBZONA TECNICO JURIDICA

División Revisión y Recursos "D"

Asunto: Fernández Irma Ofelia. No Inscripto (Ganancias).

Buenos Aires, 16 de julio de 1986.

Visto las presentes actuaciones originadas en la fiscalización practicada por esta Dirección General a Fernández Irma Ofelia Martin de, y

Considerando:

Que con motivo de las impugnaciones y|o cargos que se le formulan corresponde otorgar la vista de las actuaciones administrativas y liquidaciones del Impuesto a las Ganancias practicada por el año 1978, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 24 de la Ley Nº 11.683, t.o. en 1978 y sus modificaciones, a fin de que formule por escrito su descargo y ofrezca o presente pruebas que hagan a su derecho en relación al origen del cargo: a la obligación de presentar declaración jurada del Impuesto a las Ganancias periodo 1978 por haber superado los montos mínimos como consecuencia de haberse establecido un incremento patrimonial no justificado producto de la adquisición de un automóvil Dodge 1500.

Que asimismo, resultan a "prima facie" las siguientes infracciones: haber omitido de la presentación de las declaraciones juradas por lo que ha dejado de ingresar el impuesto en su justa medida y en consecuencia de conformidad con lo dispuesto por los artículos 72 y 73 de la ley procesal corresponde instruir sumario por la infracción señalada.

Que la inexistencia del domicilio de la contribuyente (art. 7º de la Resolución General Nº 2.210) obliga a esta Dirección General a practicar su notificación mediante edictos durante cinco (5) días en el Boletín Oficial (art. 4º Resolución General Nº 2.210).

Por ello, atento lo dispuesto por los artículos 9º, 10, 23, 24, 72, 73 y 74 del texto legal indicado,

El Jefe de la División Revisión y Recursos "D"

Resuelve:

Artículo 1º — Conferir vista de las actuaciones administrativas y de las impugnaciones o cargos formulados, para que en el término de quince (15) días hábiles conforme las liquidaciones pertinentes o formule por escrito su descargo y ofrezca o presente las pruebas que hagan a su derecho.

Artículo 2º — Instruir sumario por las infracciones señaladas acordándole un plazo de quince (15) días hábiles para que alegue su defensa por escrito y proponga o entregue las pruebas que hagan a su derecho.

Artículo 3º — Dejar expresa constancia a los efectos de lo dispuesto por el artículo 26 de la ley Nº 11.683 (texto ordenado en 1978 y sus modificaciones) que la presente vista es parcial y sólo abarca los aspectos contemplados y en la medida que los elementos de juicio tenidos en cuenta lo permiten; si las liquidaciones que se le confiere vista merecieran su conformidad surtirá los efectos de una declaración jurada para el responsable y una determinación de oficio parcial para el Fisco limitada a los aspectos fiscalizados.

Artículo 4º — Disponer que la contestación a la vista deberá ser entregada únicamente en dependencia de esta Dirección General, sita en Avenida de Mayo Nº 1317, piso 3º, oficina 307, Capital Federal; en forma personal procediéndose de igual modo en relación a todas las presentaciones que se efectúen, vinculadas al proceso iniciado, dentro del horario de 12.30 a 18 horas.

Artículo 5º — La personería invocada deberá ser acreditada en las presentes actuaciones y comunicar en esta sede cualquier constitución de domicilio. Se emplaza al contribuyente o responsable a comparecer y denunciar su domicilio real o legal, dentro del término de diez (10) días hábiles, bajo apercibimiento de que las demás resoluciones que se dicten en el curso del procedimiento quedarán notificadas automáticamente en Avda. de Mayo 1317, 3º piso, oficina 307, Capital Federal, los días martes y viernes de 12.30 a 18 horas o el siguiente hábil, si alguno de ellos fuera inhábil administrativo.

Artículo 6º — Notifíquese por edictos durante cinco (5) días hábiles en el Boletín Oficial y resérvese.

Cont. Púb. Néstor Jorge Franco, Jefe División Revisión y Recursos "D".

e. 13|8 Nº 4.997 v. 19|8|86

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Se notifica a don JUAN CARLOS SESTA (M. Nº 4.507.752), que en el expediente sumario número 7.718, letra S.C., año 1971 recayó la Resolución Nº 2326 ENCOTEL (S), dictada el 5 de noviembre de 1985, que en su parte pertinente se transcribe a continuación:

Artículo 1º: Convalidar las suspensiones precautorias sufridas en el ejercicio de sus funciones —artículos 108 y 110, inciso b), de la Ley Nº 16.783, actualmente artículos 171 y 174, inciso b), de punto 3, de la C.C.T. 32 "E" (t.o. decreto 3.591|77)— por el cartero en la Sucursal 6 (Buenos Aires), Juan Carlos Sesta (L.P. Nº 4.507.752), desde el 1º de octubre de 1971, data en que fuera detenido por las autoridades policiales y posteriormente sometido a proceso, hasta el 9 siguiente, en que se lo reintegró provisionalmente al servicio, y en igual situación desde el 4 de julio de 1972 luego de cumplida su jornada de labor, por haberse dictado en su contra auto de prisión preventiva, que se encuentra firme, hasta el 2 de setiembre posterior, en que se lo restituyó nuevamente en forma provisional a sus tareas: Considerarlo inasistente sin justificar desde el 1º de octubre de 1974, en que se desempeñaba adscripto en la similar Isidro Casanova —misma jurisdicción— fecha en que hizo abandono del puesto, hasta el momento en que se encuentre estable el presente acto administrativo: Declarlo Cesante —artículo 155 inciso g), del referido texto ordenado— por cuanto se le comprobó, y así lo admitió que durante el lapso comprendido entre enero y febrero de 1971, dejó abandonada determinada cantidad de correspondencia simple que le fuera confiada para su distribución domiciliaria, en un inmueble ubicado en las adyacencias del radio de su reparto, la que luego de recuperarse fue entregada de conformidad a sus respectivos destinatarios con la demora del caso; faltas que configuran las causales previstas por el artículo 164, puntos 1 y 5, del citado texto ordenado, este último en función de su artículo 31, incisos a) y b), y Hacer

Constar en su legajo personal que la Justicia, resolvió sobreseer definitivamente por prescripción de la acción penal y a su respecto la causa invocada por este hecho.

De los Recursos: Artículos 200 y 202 de la C.C.T. Nº 32|75 E y 194 de la C.C.T. 32 "E" (t.o. decreto 3.591|77).

Art. 200: Toda resolución que afecte derechos amparados por el presente Convenio Colectivo u otras disposiciones aplicables al personal comprendido, será susceptible de los siguientes recursos:

a) Reconsideración
b) Apelación
c) Alzada
d) Judicial

La interposición de los recursos administrativos enumerados en los puntos a), b) y c) del presente artículo, tendrá efecto suspensivo sobre el acto impugnado.

Art. 202: Los recursos de carácter administrativos previstos en este Convenio, se regirán supletoriamente por el Decreto-Ley Nº 19.549|72 y su decreto reglamentario 1.759|72, como así también por sus modificatorias y|o complementarios.

Art. 194: El recurso de reconsideración deberá interponerse dentro de los treinta (30) hábiles de notificado el acto y por ante la misma autoridad que lo dictó, la que deberá resolver el recurso.

El recurso de apelación procederá contra acto dictado por autoridades inferiores a Administrador General y será resuelto por este último. Debe ser interpuesto dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto que se recurre.

El recurso de alzada podrá deducirse contra todo acto emanado del Administrador General. Será deducido dentro de los Treinta (30) días hábiles de notificado el acto que se impugne. Efectuada la presentación del recurso se elevarán las actuaciones según las disposiciones vigentes.

Publíquese por tres (3) días.

Héctor Roberto Bonifacini Delacroix.

e. 14|8 Nº 5.150 v. 18|8|86

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Se notifica a don EDUARDO AGUSTIN MURER (M. Nº 187.248), que en el expediente sumario Nº 14.068 letra S.C., año 1973, recayó la Resolución Nº 2011 ENCOTEL (S), dictada el 16 de setiembre de 1985, que en su parte pertinente se transcribe a continuación: Artículo 1º: Considerar inasistente sin justificar al ex mensajero en la Sucursal Ezeiza (Buenos Aires), Eduardo Agustín Murer (L. P. 187.248), desde el 24 de marzo de 1973 hasta el 28 de diciembre de 1974, en que fue dado de baja de los cuadros del personal de esta Empresa por aplicación de la Ley Nº 20.713, en las condiciones establecidas en la misma y en el Decreto Nº 20.713, en las condiciones establecidas en la misma y en el Decreto Nº 591 del 21 de agosto del mismo año, mediante la Resolución Nº 1.866 ENCOTEL, dictada en el expediente Nº 29.905 ENCOTEL|74 del 29|12|74; no hacer lugar a la renuncia al puesto que presentara oportunamente, y hacer constar en su legajo personal que en autos le fue comprobado que no entregó a sus destinatarios los telegramas colacionados números 46 y 225 —cuyos demás datos obran en el presente— que se la habían confiado para su distribución, señalándose que citado en legal forma por la instrucción actuante, no se presentó a declarar, y que la Justicia en la causa incoada al respecto resolvió declarar prescripta la acción penal sobreseyendo definitivamente en la misma y a su respecto; faltas por, las que, en caso de haber estado en servicio, se habría hecho pasible de la medida de cesantía, la que no se hará efectiva en razón de su egreso.

De los Recursos: Artículos 200 y 202 de la C.C.T. Nº 32|75 E y 194 de la C.C.T. 32 "E" (t.o. decreto 3.591|77).

Art. 200: Toda resolución que afecte derechos amparados por el presente Convenio Colectivo u otras disposiciones aplicables al personal comprendido, será susceptible de los siguientes recursos:

a) Reconsideración
b) Apelación
c) Alzada
d) Judicial.

La interposición de los recursos administrativos enumerados en los puntos a), b) y c) del presente artículo, tendrán efectos suspensivos sobre el acto impugnado.

Art. 202: Los recursos de carácter administrativo previstos en este Convenio se regirán supletoriamente por el Decreto-Ley Nº 19.549|72 y su decreto reglamentario 1.759|72 como así también por sus modificatorias y|o Complementarios.

Art. 194: El recurso de reconsideración deberá interponerse dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto y por ante la misma autoridad que lo dictó, la que deberá resolver el recurso.

El recurso de apelación procederá contra acto dictado por autoridades inferiores a Administrador General y será resuelto por este último. Debe ser inter-

puesto dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto que se recurre.

El recurso de alzada podrá deducirse contra todo acto emanado del Administrador General. Será deducido dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto que se impugne. Efectuada la presentación del recurso se elevarán las actuaciones según las disposiciones vigentes.

Firmado: Héctor Roberto Bonifacini Delacroix, Director General de Recursos Humanos.

e. 14|8 Nº 5.151 v. 18|8|86

EMPRESA NACIONAL
DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Se notifica a don JOSE RUBBI CALABRESE (M. Nº 4.832.023), que en el expediente sumario Nº 16.836, letra S.C., año 1965, recayó la Resolución Nº 781 ENCOTEL (S), dictada el 23 de mayo de 1986, que en su parte pertinente se transcribe a continuación: Artículo 1º: Dejar cesante —artículo 95, inciso g) de la Ley Nº 16.783, actualmente 155, inciso g), de la C.C.T. 32 "E" (t.o. decreto 3.591|77)— al encargado ad honorem en la Estafeta Nº 3, nucleada de la Sucursal Remedios de Escalada (Buenos Aires), José Rubbi Calabrese (L. P. 4.832.023), por cuanto permitió, con su total desentendimiento, que el cooperante autorizado manipulara dolosamente con la correspondencia, remesas postales y encomiendas, llegando a falsificar su firma; falta que configura la causal prevista en el artículo 164, apartado 5, del mencionado texto ordenado, en función de su artículo 31, inciso a).

De los recursos: artículos 200 y 202 de la C.C.T. Nº 32|75, y 194, de la C.C.T. 32 "E" (t.o. decreto 3.591|77).

Art. 200: Toda resolución que afecte derechos amparados por el presente Convenio Colectivo u otras disposiciones aplicables al personal comprendido, será susceptible de los siguientes recursos:

a) Reconsideración
b) Apelación
c) Alzada
d) Judicial

La interposición de los recursos administrativos enumerados en los puntos a), b) y c) del presente artículo, tendrán efectos suspensivos sobre el acto impugnado.

Art. 202: Los recursos de carácter administrativo previstos en este Convenio, se regirán supletoriamente por el Decreto-Ley 19.549|72 y su decreto reglamentario 1.759|72, así como también por sus modificatorias y|o complementarios.

Art. 194: El recurso de reconsideración deberá interponerse dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto y por ante la misma autoridad que lo dictó, la que deberá resolver el recurso.

El recurso de apelación procederá contra acto dictado por autoridades inferiores a Administrador General y será resuelto por este último. Debe ser interpuesto dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto que se recurre.

El recurso de alzada podrá deducirse contra todo acto emanado del Administrador General. Será deducido dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto que se impugne. Efectuada la presentación del recurso se elevarán las actuaciones según las disposiciones vigentes.

Héctor Roberto Bonifacini Delacroix
Director General
de Recursos Humanos

e. 14|8 Nº 5.152 v. 18|8|86

EMPRESA NACIONAL
DE CORREOS Y
TELEGRAFOS

Se notifica a don ANTONIO PEREZ PEREZ (C.I. Nº 17.305 de la Policía de Comodoro Rivadavia) que en el expediente sumario número 16.836 letra S.C., año 1965, recayó la Resolución Nº 768 Encotel (S) dictada el 23 de mayo de 1986, que en su parte pertinente se transcribe a continuación: Artículo 1º — Hacer Constar en el legajo personal del ex cooperante ad honorem en la Estafeta Nº 3, nucleada de la Sucursal Remedios de Escalada (Buenos Aires), Antonio Pérez Pérez (L.P. 17.305) —limitado—, que utilizó en su beneficio ciertas cantidades de dinero correspondiente a determinadas remesas postales internas sin rendir; como así también lo percibido en concepto de franqueo y derecho de otros envíos de igual carácter que mantuvo ocultos en su domicilio particular, y lo entregado por un usuario para la emisión de una pieza similar y su comisión, valiéndose para llevar a cabo tales irregularidades de la falsificación de la firma del titular de la dependencia; destacándose que la Justicia lo declaró rebelde, ordenando su captura, motivo por el cual la causa respectiva se halla suspendida a su presentación o aprehensión.

De los recursos: Artículos 200 y 202 de la C.C.T. Nº 32|75 E y 194 de la C.C.T. 32 "E" (t.o. Decreto Nº 3.591|77).

Art. 200: Toda resolución que afecte derechos amparados por el presente Convenio Colectivo u otras disposiciones aplicables al personal comprendido será susceptible de los siguientes recursos:

a) Reconsideración
b) Apelación
c) Alzada
d) Judicial

La interposición de los recursos administrativos enumerados en los puntos a), b) y c) del presente artículo, tendrán efecto suspensivo sobre el acto impugnado.

Art. 202: Los recursos de carácter administrativo previstos en este Convenio, se regirán supletoriamente por el Decreto-Ley Nº 19.549|72 y su decreto reglamentario Nº 1.759|72, como así también por sus modificatorias y|o Complementarios.

Art. 194: El recurso de reconsideración deberá interponerse dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto y por ante la misma autoridad que lo dictó, la que deberá resolver el recurso.

El recurso de apelación procederá contra acto dictado por autoridades inferiores a Administrador General y será resuelto por este último. Debe ser interpuesto dentro de los treinta días hábiles de notificado el acto que se recurre.

El recurso de alzada podrá deducirse contra todo acto emanado del Administrador General. Será deducido dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto que se impugne. Efectuada la presentación del recurso se elevarán las actuaciones según las disposiciones vigentes.

Héctor Roberto Bonifacini Delacroix, Director General de Recursos Humanos.

e. 14|8 Nº 5.153 v. 18|8|86

EMPRESA NACIONAL
DE CORREOS Y
TELEGRAFOS

Se notifica a don JULIO JORGE GALLO (M. Nº 12.926.496) que en el expediente sumario Nº 1.345, letra ENCOTEL, año 1984, recayó la Resolución número 115 ENCOTEL (S), dictada el 30 de enero de 1986, que en su parte pertinente se transcribe a continuación:

Artículo 1º: Considerar inasistente sin justificar desde el 3 de diciembre de 1984, en que hizo abandono del servicio, hasta el momento en que quede firme el presente acto administrativo, al cartero en la Sucursal 8 (Buenos Aires), Julio Jorge Gallo (L.P. Nº 12.926.496); no hacer lugar a la renuncia al puesto que presentara en esa data, y exonerarlo —artículo 155, inciso h), de la C.C.T. 32 "E" (t.o. decreto 3.591|77)—, por cuanto en diciembre de 1982, y setiembre y noviembre de 1983, dejó en la portería de una casa ubicada en su radio, junto con la cartera de reparto, numerosa correspondencia simple que tenía que entregar, la que fuera hallada el 5 de enero de 1984; hecho por el cual la Justicia lo condenó a la pena de un año de prisión, en suspenso, como autor penalmente responsable del delito previsto en el artículo 154 del Código Penal; faltas que configuran la causal prevista en el artículo 165, punto 1, del referido texto ordenado.

De los recursos: Artículos 200 y 202, de la C.C.T. Nº 32|75 E, y 194 de la C.C.T. 32 "E" (t.o. decreto 3.591|77).

Art. 200: Toda resolución que afecte derechos amparados por el presente Convenio Colectivo u otras disposiciones aplicables al personal comprendido, será susceptible de los siguientes recursos:

a) Reconsideración
b) Apelación
c) Alzada
d) Judicial

La interposición de los recursos administrativos enumerados en los puntos a), b) y c) del presente artículo, tendrá efectos suspensivos sobre el acto impugnado.

Art. 202: Los recursos de carácter administrativo previstos en el este Convenio, se regirán supletoriamente por el Decreto-Ley Nº 19.549|72 y su decreto reglamentario 1.759|72, así como también por sus modificatorias y|o complementarios.

Art. 194: El recurso de reconsideración deberá interponerse dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto y por ante la misma autoridad que lo dictó, la que deberá resolver el recurso.

El recurso de apelación procederá contra acto dictado por autoridades inferiores a Administrador General y será resuelto por este último. Debe ser interpuesto dentro de los treinta días hábiles de notificado el acto que se recurre.

El recurso de alzada podrá deducirse contra todo acto emanado del Administrador General. Será deducido dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto que se impugne. Efectuada la presentación del recurso se elevarán las actuaciones según las disposiciones vigentes.

Héctor Roberto Bonifacini Delacroix, Director General de Recursos Humanos.

e. 14|8 Nº 5.154 v. 18|8|86

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION ACCIDENTES
DE TRABAJO

La Dirección de Accidentes de Trabajo cita, por el término de diez (10) días, a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688, de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, oficina 44, Capital.

BAEZ, José Emilio
CASAS, Sixto Israel
CORONEL, Paulo
GALLARDO, Antonio Ibar
GRAZIOSO, Alberto Abel
ITURRALDE, Delia Graciela
MENDEZ, Estanislao
PASCUAL, Enrique José
PEREZ SALGUERO, Félix
ROLON, Francisco
SALSO, José

Buenos Aires, 5 de agosto de 1986.

e. 14|8 Nº 5.155 v. 27|8|86

CAJA NACIONAL DE PREVISION
DE LA INDUSTRIA, COMERCIO
Y ACTIVIDADES CIVILES

Cita por diez días a don JORGE LUIS MOLTRASIO, para que tome intervención en el Expte. Nº 997-31884681-13, conforme lo establece la Ley 22.062. Dora López, abogada, Supervisora Sectorial a cargo de la Dirección Asuntos Legales.

e. 12|8 Nº 5.012 v. 18|8|86

CAJA NACIONAL DE PREVISION
DE LA INDUSTRIA, COMERCIO
Y ACTIVIDADES CIVILES

Cita por diez días a don OSVALDO BRINGAS, para que tome intervención en el Expte. Nº 997-31885351-13, conforme lo establece la Ley 22.062. Dora López, abogada, Supervisora Sectorial, a cargo de la Dirección Asuntos Legales.

e. 12|8 Nº 5.093 v. 18|8|86

DIRECCION DE
ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla; concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447; 4º piso; Of. 44; Capital Federal.

ALBARRACIN, Amado
AVERO, Angel Custodio
BALBI, Herminio Joaquín
BARCO, José María
BULACIO, Carlos Isidro
CAÑETE, Cirilo
CICCARELLI, Luis
ESPACHUK, Enrique Luis
FATILA, Angel Roberto
FLORES, Hipólito Florentino
FLORES, José Nemecio
FONTI, Pedro
GHICO, Onelio Gaspar Miguel
GAITE, Feliciano Amado
LIPARI, Daniel Francisco
HUERTA, César Oscar
LARA, Alberto Arnoldo
MANGANELLI, Miguel Angel
NOVELLE, NOVOA, Manuel
PERALTA, Juan Carlos
KRAEMER, Esteban Omar
RAMOS, Anuncio
TOMASINI, Pedro Alfonso;
ZAPATA, Israel

☆ e. 30|7 Nº 4.864 v. 20|8|86

DIRECCION DE
ACCIDENTES DEL TRABAJO

Dirección de Accidentes de Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. —

BOURNOT, Jorge Daniel
DURAN, Fabián Roberto
FERREYRA, Celina Agustina
LOPEZ, Aldo
LOVOTTI, Virgilio Dante
MASSA, Gáspero Rolando
MAMANI, Pedro
RODRIGUEZ, Mario Ricardo
RIGOBELLI, Héctor Rodolfo
URQUIJO DE BIGLIRADI, Alejandro
COLAZO, Roberto Angel
LEZCANO, Ramón Benjamín
TOLOZA, Julián Francisco
TOLEDO, Juan Carlos

Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447; 4º piso; Of. 44; Capital.

e. 25|7 Nº 4.781 v. 18|8|86

LICITACIONES NUEVAS

☆ Rubro "A"

LOCACIONES

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCION GENERAL
DE ECONOMIA
Y FINANZAS

Licitación Pública Nº 10|86

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La adquisición de un servicio de alquiler de fotocopiadora.

Apertura de ofertas: 21 de agosto de 1986.

Hora: 17.

Consulta y adquisición de pliegos: Rectorado. Departamento de Contrataciones, en el horario de 13.30 a 18.30 horas, sito en Camino de Cintura Km. 2, Lomas de Zamora.

e. 15|8 Nº 5.156 v. 18|8|86

Secretaría de Salud

DIRECCION DE SISTEMAS
DE COMPUTACION DE DATOS
DEPARTAMENTO
DE CONTRATACIONES

Expediente Nº 2020-13078|86-6

Licitación Pública Nº 97|86

Apertura: Nueva fecha 2|9|86 a las 16 horas.

OBJETO: Provisión en alquiler por el término de 2 años con opción de renovación por períodos anuales de equipos de almacenamiento de datos de acceso directo al tipo de disco.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del pliego: ₳ 10.

e. 15|8 Nº 5.157 v. 18|8|86

☆ Rubro "B"

OBRAS

COMISION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares

Expediente Nº A 6.394

Licitación Pública Nº 104|86

OBJETO: Reparación y mantenimiento preventivo del sistema de ventilación y aire acondicionado del Reactor RA-3".

Apertura: 25 de agosto de 1986.

Hora: 10.30 (diez y treinta).

Retiro de pliegos: División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes hábiles.

e. 15|8 Nº 5.158 v. 18|8|86

INSTITUTO NACIONAL
DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
CONVENIO INTA-BID
CENTRO DE INVESTIGACIONES
DE CIENCIAS VETERINARIAS

Expediente Nº 103|86

Licitación Pública Nacional Nº 3

Proyecto de fortalecimiento de la Investigación Extensión y Productividad Agropecuaria financiado parcialmente con el préstamo Nº 495 OC|AR del Banco Interamericano de Desarrollo Ejecutora Local de Obras Centro de Investigaciones en Ciencias Veterinarias.

OBJETO: Ampliación red de gas natural.

Presupuesto oficial: ₳ 129.247.

Plazo de ejecución: 4 meses.

Precio de venta de los pliegos: ₳ 40.

Fecha y lugar de apertura: 19|9|86, oficina de Compras del C.I.C.V., Castelar.

Lugar y horario para la consulta y venta de los pliegos: Of. de Compras del C.I.C.V. Villa Udaondo, Castelar. Días hábiles de 8 a 12 y de 14 a 16 horas.

Plazo de venta de los pliegos: 12|9|86.

e. 15|8 Nº 5.159 v. 5|9|86

SERVICIO NACIONAL
DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Internacional Nº 3.975-0

Financiamiento: Junta Nacional de Granos con Coparticipación del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Préstamo B.I.R.F. 1.521 - AR.

Plan de almacenamiento de granos.

Plantas de silos en el N.O.A. y N.E.A.

OBJETO: Obra Nº 1 (Planta de 5.000 ton. en Ballivian, Pcia. de Salta. (Planta de 7.000 ton. en Pichanal, Pcia. de Salta. (Planta de 4.000 ton. en Metán, Pcia. Salta. (Planta de 5.000 ton. en Gaona, Pcia. Salta.

Fecha y lugar de apertura: 14 de octubre de 1986 a las 15 horas en el Salón de Actos del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, sito en la Avda. 9 de Julio 1925, P.B., Capital Federal.

Régimen de Contratación: Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" con reajuste por variaciones de costos (Ley 12.910).

Presupuesto oficial: ₳ 4.784.800.

Plazo de Ejecución: nueve (9) meses.

Precio de la documentación: ₳ 250.

Garantía de oferta: ₳ 47.848.

Consulta de pliegos y aclaraciones: En la Supervisión Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura, sita en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio 1925, piso 18º, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles administrativos y de 14 a 17 horas. Además, los pliegos podrán ser consultados en la Conducción Principal Salta del Servicio Nacional de Arquitectura, calle Deán Funes 140, de la ciudad de Salta (CP. 4400), en el horario de 8 a 12 horas.

Pago y retiro del Pliego: En la firma Pothmann S.R.L., calle Maipú 102, Capital Federal.

Aclaraciones de oficio y contestación de consultas: Hasta siete (7) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura, el Servicio Nacional de Arquitectura podrá hacer aclaraciones de oficio y/o evacuar las consultas que se formulen por escrito ante la Mesa de Entradas de dicha repartición hasta catorce (14) días hábiles administrativos previos.

e. 15|8 Nº 5.180 v. 11|9|86

☆ Rubro "C"

SERVICIOS

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 105|86

OBJETO: Contratar la ejecución del "Servicio de limpieza integral en el Archivo General".

Las propuestas serán recibidas hasta el día 21 de agosto de 1986 a las 11,30, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB), 6º piso, oficina 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Corrientes 132, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Valor del pliego: A 20.

e. 15|8 Nº 5.161 v. 18|8|86

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expte.: Nº 1.743-LP-86
Licitación Pública

OBJETO: Contratación de equipos, materiales y mano de obra para la ejecución de las tareas de carga, transporte, descarga y estiba de 900 caños de hormigón armado de diámetro variables.

Apertura: El 10 de setiembre de 1986, a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

Pliegos: En el citado lugar, División Proveedores, P.B, al precio de A 17,50.

Monto estimado de la contratación: A 185.500, importe exento del Impuesto al Valor Agregado.

c. 15|8 Nº 5.162 v. 26|8|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
Expte. Nº 638.276|86 - 99|86

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, resolvió convocar a Licitación Pública Nº 190|86. **OBJETO: A fin de adjudicar el retapizado de los sillones del Salón de Actos y Aula Magna.**

La apertura de las ofertas se efectuará públicamente el día 29 de agosto de 1986 a las 11 horas, en la Dirección de Compras de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; Avda. Pte. Figueroa Alcorta 2263 2º piso, Capital.

Para retirar pliegos de bases y condiciones dirigirse a la Dirección de Compras y Licitaciones precitada en días hábiles de 10 a 16 horas.

e. 15|8 Nº 5.163 v. 18|8|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
Expte.: Nº 638.342|86-127|86

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, resolvió convocar a Licitación Pública Nº 191|86. **OBJETO: Con el fin de contratar un servicio de limpieza de aulas por un período de seis (6) meses.**

La apertura de ofertas se efectuará públicamente el día 27 de agosto de 1986, a las 11 horas, en la Dirección de Compras y Licitaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Avda. Pte. Figueroa Alcorta 2263, 2º piso, Capital.

Para retirar pliegos de bases y condiciones, dirigirse a la Dirección de Compras y Licitaciones precitada en días hábiles de 10 a 16 horas.

e. 15|8 Nº 5.164 v. 18|8|86

Secretaría de Salud

HOSPITAL NACIONAL DE PEDIATRIA PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN
DEPARTAMENTO CONTRATACIONES
Expte.: Nº 2020-11674|86-0
Licitación Pública Nº 86|86

Apertura: 22|8|86, a las 15 horas.

OBJETO: Contratar el servicio de mantenimiento de ascensores, montacargas y montaplatos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del pliego: A 10.

e. 15|8 Nº 5.165 v. 18|8|86

☆ Rubro "D"

SUMINISTROS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
Expte.: Nº A-6422
Licitación Pública Nº 193|86

OBJETO: "Repuestos para calefones y cocinas".

Apertura: 25 de agosto de 1986, a las 10 (diez) horas.

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones. Arribeños 3619, 3º piso, 1429 Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas, de lunes a viernes hábiles, o en la Central Nuclear Atucha I, Localidad Lima. Partido de Zárate, Pcia. de Buenos Aires. en el horario de 7 a 14 horas, de lunes a viernes hábiles.

e. 15|8 Nº 5.166 v. 18|8|86

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN EMBALSE
Expediente Nº E - 7.047|86
Licitación Pública Nº 12|86

OBJETO: Provisión de componentes electrónicos.

Apertura: 28|8|86.
Hora: 10.
Retiro de pliegos:
— En Suministros-Compras, Central Nuclear en Embalse, Córdoba, C.C. Nº 3, lunes a viernes (hábiles) de 8 a 12 horas.
— En Arribeños 3619, 3º piso, Buenos Aires, lunes a viernes (hábiles) de 9 a 12 horas.
— Sin cargo.

e. 15|8 Nº 5.167 v. 18|8|86

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS OPERATIVOS
Expediente Nº 50.835|86

OBJETO: Por la provisión de artículos de electricidad.

Llámase a Licitación Pública Nº 21.516 para el servicio de que se trata, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Contrataciones y Suministros, H. Yrigoyen 250, 9º piso, oficina 901 B. Capital, en días hábiles de 15 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de agosto de 1986, a las 14.30 horas en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 15|8 Nº 5.168 v. 18|8|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 186 - P|86

OBJETO: Adquisición de cables telefónicos.

Apertura: 29|8|86, a las 10 horas,
Valor del pliego: A 100.-
Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, piso 5º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 15|8 Nº 5.169 v. 21|8|86

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS Y TECNICA HIDRICAS
Licitación Pública Nº 52|86 - INCYTH-BID
Expediente Nº 16.430|81
y Agregado Nº 801.603|85 - INCYTH

Llámase a Licitación Pública Nº 52|86 - INCYTH para el día 2 de setiembre de 1986, a las 16 horas.

OBJETO: La adquisición de maquinarias y herramientas con destino a este Instituto.

El pliego de condiciones con las especificaciones podrá ser adquirido en Ezeiza, Ruta 205, Km. 25, Partido Esteban Echeverría, Ezeiza, División Tesorería, Nave Nº 6, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.

Valor del pliego: Australes veinticinco (A 25).

e. 15|8 Nº 5.170 v. 26|8|86

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL.
RECTORADO
Licitación Pública Nº 11|86

Fecha de apertura: 21|8|86.
Hora: 14.30.
Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La adquisición de vehículos utilitarios para esta Universidad.

Las firmas interesadas en retirar pliego de condiciones deberán dirigirse a la Dirección General de Administración —Departamento de Contrataciones— de este Rectorado, Sarmiento 440, 7º piso, Capital Federal, en el horario de 14 a 19 horas, de lunes a viernes.

e. 15|8 Nº 5.171 v. 18|8|86

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
Licitación Pública Nº 21|86

OBJETO: Por la adquisición de formularios continuos originales, para máquinas teleimpresoras.

Apertura: 22|8|86, a las 14 horas.

Retirar pliego de condiciones en el Departamento Compras, Avda. Córdoba 720, 4º piso. Capital Federal, en días hábiles de 12.45 a 19 horas.

e. 15|8 Nº 5.172 v. 18|8|86

DIRECCION NACIONAL DE QUIMICA
Expediente Nº 2020-2110-001057|86-0
Licitación Pública Nº 19|86

Apertura: 25|8|86. Hora: 15.
Llámese a licitación.

OBJETO: La adquisición de: **un (1) generador de hidrógeno ultrapuro, para usar en cromatografía, según pliego; con accesorios para su operación inmediata. Un (1) cartucho desecante, modelo similar Nº 2-2962 catál. Supelco Nº 23. Dos (2) Deionizadores, modelo similar Nº 2-2963 catál. Supelco Nº 23.**

Retiro de pliegos y presentación de ofertas: Departamento Administración, Compras y Suministros, Avda. Eduardo Madero 279|83, Buenos Aires.

Lugar de apertura: El indicado precedentemente, en fecha y hora fijada.

e. 15|8 Nº 5.173 v. 18|8|86

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS
Expediente Nº 2020-01776|0341|86-6

Llámase a Licitación Pública Nº 43|86, para el día 21 de agosto de 1986, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan.

OBJETO: Adquisición de materiales, repuestos, drogas y equipos reactivos.

Con destino al Hospital Profesor Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e. 15|8 Nº 5.174 v. 18|8|86

Secretaría de Salud

DEPARTAMENTO CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-11541|86-0
Licitación Pública Nº 81|86

Secretaría de Salud: Programa Nacional de Control de Enfermedades de Transmisión Sexual.

Apertura: 22|8|86, a las 14.30 horas.

OBJETO: Contratar la adquisición de antígeno MHATP.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del pliego: A 10.

e. 15|8 Nº 5.175 v. 18|8|86

DEPARTAMENTO CONTRATACIONES
HOSPITAL NACIONAL DE PEDIATRIA PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN
Licitación Pública Nº 85|86
Expediente Nº 2020-9235|86-8

Apertura: 22|8|86 a las 15.30 horas.

OBJETO: Adquisición de recipientes de polietileno.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del pliego: A 10.

e. 15|8 Nº 5.176 v. 18|8|86

DEPARTAMENTO CONTRATACIONES
HOSPITAL NACIONAL DE PEDIATRIA PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN
Expediente Nº 2020-11673|86-6
Licitación Pública Nº 87|86

Apertura: 22|8|86, a las 16.

OBJETO: Adquisición de recipientes plásticos p|estantería.

Costo del pliego: A 10.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

e. 15|8 Nº 5.177 v. 18|8|86

DEPARTAMENTO CONTRATACIONES
HOSPITAL NACIONAL DE PEDIATRIA PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN
Expediente Nº 2020-10311|86-1
Licitación Pública Nº 88|86

Apertura: 22|8|86, a las 16.30 horas.

OBJETO: Adquisición de canastos, máquina cortadora de tela, tijeras, etc.

Costo del pliego: A 10.

Secretaría de Salud: Hospital Nacional de Pediatría "Prof. Dr. Juan P. Garrahan".

Expediente Nº 2020-10309|86-7
Licitación Pública Nº 89|86

Apertura: 22|8|86, a las 17 horas.

OBJETO: Adquisición bidestilador de agua, balanzas, etc.

Costo del pliego: A 10.

Secretaría de Salud: Hospital Nacional de Pediatría "Prof. Dr. Juan P Garrahan".

Expediente Nº 2020-12059|86-8

Apertura: 22|8|86, a las 17.30 horas.

OBJETO: Adquisición de elementos p| el área de cardiología.

Costo del pliego: A 10.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

e. 15|8 Nº 5.178 v. 18|8|86

DEPARTAMENTO CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-12619|86-3
Licitación Pública Nº 92|86

Secretaría de Salud: Programa Nacional de Control de Enfermedades de Transmisión Sexual.

Apertura: 25|8|86, a las 15.30 horas.

OBJETO: Contratar la adquisición de hisopos.

Costo del pliego: A 10.

Secretaría de Salud: Hospital Nacional de Pediatría Prof. Dr. Juan P. Garrahan.

Expediente Nº 2020-12069|86-3
Licitación Pública Nº 95|86

Apertura: 25|8|86, a las 15 horas.

OBJETO: Contratar la adq. de infusor y refrigerador.

Costo del pliego: A 10.

Secretaría de Salud: Dirección de Estadísticas de Salud.

Expediente Nº 2020-14902|86-4
Licitación Pública Nº 100|86

Apertura: 25|8|86, a las 16 horas.

OBJETO: Contratar la provisión de cajas de diskettes, cintas, etc.

Costo del pliego: A 10.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

e. 15|8 Nº 5.179 v. 18|8|86

DEPARTAMENTO CONTRATACIONES
Licitación Pública Nº 101|86
Expediente Nº 2020-14902|86-4

Secretaría de Salud: Depto. de Zoonosis Reservorios y Vectores.

Apertura: 2 de setiembre de 1986, a las 15.30 horas.

OBJETO: Contratar la adq. de vacuna antirrábica (uso canino).

Secretaría de Salud: Vigilancia Epidemiológica.

Expediente Nº 2020-13081|86-7
Licitación Pública Nº 90|86

Apertura: 5 de setiembre de 1986, a las 15 horas.

OBJETO: Contratar la adq. de reactivos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del pliego: A 10.

e. 15|8 Nº 5.180 v. 18|8|86

HOSPITAL NACIONAL DE GASTROENTEROLOGIA DR. BONORINO UDAONDO
Expediente Nº 1-2020-013360|0264|86-8

Llámase a Licitación Pública Nº 25|86, para el día 21 del mes de agosto de 1986, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adquis. telas, botones, agujas, con destino al Hospital Nacional de Gastroenterología Dr. Bonorino Udaondo.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Suministros y Contrataciones, 1er. piso, Caseros 2061, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 15|8 Nº 5.181 v. 18|8|86

LICITACIONES ANTERIORES

Rubro "A"

LOCACIONES

INSTITUTO NACIONAL
DE VITIVINICULTURA
Expte.: Nº 185-51566851
Licitación Pública Nº 185-001-86

Llámase a Licitación Pública para el día 22 de agosto de 1986 a las once (11) horas.

OBJETO: El alquiler de un local, que será destinado al funcionamiento de la Delegación Resistencia, el Laboratorio y Cocheras.

Por pliegos de condiciones y especificaciones generales concurrir a la sede de la Delegación Resistencia del Instituto Nacional de Vitivinicultura, ubicada en calle Saavedra Nº 354 de la Ciudad de Resistencia.

e. 11|8 Nº 5.046 v. 20|8|86

ADMINISTRACION NACIONAL
DE ADUANAS
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 107|85.

OBJETO: El arrendamiento de un inmueble.

Destinado a vivienda del Sr. Subadministrador de la Aduana de Santa Cruz.

Apertura: día 18 de agosto de 1986 a las 13.30 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas, o Aduana de Santa Cruz.

e. 14|8 Nº 5.113 v. 15|8|86

CENTRO UNICO
DE PROCESAMIENTO
ELECTRONICO DE DATOS
Expte. Nº 04.080|86

Llámase a Licitación Pública Nº 13|86 para el día 20 de agosto de 1986 a las 14 horas, a fin de lograr: **OBJETO:** La contratación en alquiler de un Sistema de Lectora de Documentos Impresos con Caracteres Opticos.

La apertura tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 1º piso, Of. 1035, Capital, donde además se podrán requerir informes y retirar los pliegos de condiciones en el horario de 13 a 17 horas.

e. 11|8 Nº 4.926 v. 25|8|86

DIRECCION NACIONAL DE
RECAUDACION PREVISIONAL
Licitación Pública Nº 02|86.
Expediente Nº 783-01084101-86.

OBJETO: Locación de máquinas de escribir electrónicas con memoria.

Apertura: 18 de agosto de 1986. A las 15 horas.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Contrataciones, sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340; 5º piso; Capital Federal; donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 31|7 Nº 4.656 v. 18|8|86

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Energía

DIRECCION DE CONTABILIDAD
Y PERSONAL
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
Y SUMINISTROS

El Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Secretaría de Energía, Dirección de Contabilidad y Personal, Departamento de Compras y Suministros, llama a Licitación Pública Nº 2|86, para el día 22 de agosto de 1986, a las quince (15) horas.

OBJETO. La locación de dos (2) equipos fotocopiadores.

Para emitir 40.000 copias mensuales cada uno, ambos equipos deben operar con módulos de reducción de copiado sin perjuicio del fotocopiado normal, con provisión de materiales de consumo, los mismos deberán desarrollar una velocidad mínima de copiado de treinta y cinco copias por minuto de cada original en papel medida 210 x 297 mm., la locación es a partir del mes de setiembre y hasta el 31 de diciembre (inclusive) de 1986, de acuerdo a las especificaciones, cuyo pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Compras y Suministros, sito en la Avda. Julio A. Roca Nº 651, 8º piso, Sector 9, Capital Federal, dentro del horario de 13 a 17 horas.

e. 14|8 Nº 4.115 v. 15|8|86

Secretaría de Cultura

BIBLIOTECA NACIONAL
Llámase a Licitación Pública Nº 2.

OBJETO: Locación de un equipo copiador con destino a la Biblioteca Nacional.

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de agosto de 1986, a las 14 horas.

Informes y pliegos: dirigirse a Biblioteca Nacional, México 564, Capital, durante los días laborables en el horario de 10 a 15.30 hs.; teléfono 361-6238.

e. 14|8 Nº 4.116 v. 15|8|86

Rubro "B"

OBRAS

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL
DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA
DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Licitación Pública Nº 26|86

Dependencia: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

OBJETO: Provisión y montaje de un (1) motor eléctrico con sus correspondientes elementos auxiliares, para accionamiento de un (1) tren laminador Blooming.

Apertura: 23 de setiembre de 1986, a las 10.30 horas.

Lugar de apertura: DGFM, Avda. Cabildo 65, 1º piso, Of. 147, Buenos Aires.

Para mayor información, verificación de los planos respectivos y adquisición del correspondiente pliego de condiciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares (Gerencia de Abastecimiento), Departamento Compras, Avda. Cabildo 65, 1º piso, Of. 147, Buenos Aires; exclusivamente en el horario de 9 a 12 horas.

Valor del pliego: A 100 (australes cien).

e. 11|8 Nº 5.061 v. 29|8|86

INSTITUTO NACIONAL
DE TECNOLOGIA
AGROPECUARIA
CONVENIO INTA - BID
Licitación Pública Nº 2|86
Proyecto de Fortalecimiento de la Investigación, Extensión y Productividad Agropecuaria. Financiado parcialmente con el Préstamo Nº 495 OC-AR del Banco Interamericano de Desarrollo
Ejecutora Local de Obras
Estación Experimental Agropecuaria Salta
(Cerrillos, Provincia de Salta)

OBJETO: Obra: "Bioterio" en la Estación Experimental Agropecuaria Salta, Cerrillos, Provincia de Salta.

Presupuesto oficial: A 128.000.
Plazo de ejecución: 8 (ocho) meses.
Precio de venta de los pliegos: A 50.
Fecha, hora y lugar de apertura: 1º de octubre de 1986, a las 10 horas, en el Salón de Actos de la E. E. A. Salta. Ruta Nacional Nº 68, Km. 172, Cerrillos, Provincia de Salta.
Lugar y horario para la consulta y venta de pliegos: En la Oficina de Compras de la E. E. A. Salta, Cerrillos, Pcia. de Salta, los días hábiles de 8 a 12 y 13 a 15 horas.
Plazo de venta de los pliegos: Hasta el día 22 de setiembre de 1986, inclusive.

e. 13|8 Nº 5.095 v. 29|8|86

SERVICIO NACIONAL
DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 1.303-0

OBJETO: Contratar los trabajos de reparaciones generales en el edificio de la Aduana de Concordia, Pcia. de Entre Ríos, sita en la intersección de las calles 1º de Mayo y Rioja de dicha ciudad.

Fecha de apertura: 4 de setiembre de 1986 a las 14 horas.
Régimen de Contratación: Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" y con reajuste por variaciones de costos (Ley 12.910).
Presupuesto Oficial: A 46.736,50.
Plazo de ejecución: seis (6) meses.
Precio de la documentación: A 15.
Garantía de oferta: A 467,36.
Consulta de pliegos, aclaraciones y apertura: En la Supervisión Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura, sita en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio 1925, piso 18º, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles administrativos y de 13 a 18 horas, donde también serán presentadas las propuestas hasta el día y hora fijados para la apertura. Además, los pliegos podrán ser consultados en la sede del Distrito Litoral S.N.A. sita en la Avda. Belgrano 836, Rosario, Pcia. de Santa Fe, y en la sede de la Conducción de Obras de Concepción del Uruguay, calle Maipú 222, Concepción del Uruguay, Pcia. de Entre Ríos, en ambos casos de 8 a 12 horas y de lunes a viernes hábiles administrativos.
Pago y retiro de pliego: Previo pago de su valor en la Dirección de Contabilidad y Finanzas, sito en el piso 17º, de dicho edificio, dentro del mismo horario, el pliego podrá retirarse de la citada Supervisión Licitaciones. Asimismo podrán ser adquiridos en el Distrito Litoral y en la Conducción de Obras de Concepción del Uruguay, dentro del horario y días establecidos para la consulta de los pliegos.
Aclaraciones de Oficio y Evacuación de Consultas: Podrán formularse hasta ocho (8) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura de las propuestas, ante la misma dependencia receptora. La Repartición evacuará estas consultas y|o formulará aclaraciones de oficio hasta cinco (5) días hábiles administrativos previos a la citada fecha.

e. 11|8 Nº 5.027 v. 22|8|86

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 173-P|86

OBJETO: Provisión, instalación y puesta en servicio de 8 Grupos Electrógenos Diésel de emergencia en los Centros Automáticos Interurbanos (C. A. I.).

Apertura: 9|9|86.
Hora: 8.30.
Valor del pliego: A 100.
Presupuesto Oficial: A 1.264.994.
Informes y venta de pliegos: Avenida La Plata 1540 - Piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
Evacuación de Consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 11|8 Nº 4.930 v. 19|8|86

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 174-P|86

OBJETO: Construcción, provisión e instalación de las Obras de Infraestructura del R.E. de baja capacidad - Provincia de San Juan - Area Iglesia.

Apertura: 5|9|86.
Hora: 8.30.
Valor del pliego: A 100.
Presupuesto Oficial: A 205.000.
Informes y venta de pliegos: Avenida La Plata 1540 - Piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
Evacuación de Consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 11|8 Nº 5.009 v. 19|8|86

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 3 - DRP|86
Fecha de apertura: 29|8|86. Hora: 10.

OBJETO: La contratación de trabajos de reparación del edificio sito en Lavalle 630, en la ciudad de Bahía Blanca, Prov. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: A 53.643,27.

Pliegos y planos: Podrán adquirirse en Avda. La Plata 1540, piso 3º y en Saavedra 91, planta baja, Bahía Blanca.
Informes y lugar de apertura de ofertas: Abastecimiento Regional, Sarmiento 771, planta baja, Bahía Blanca.
Valor del pliego: A 30.

e. 11|8 Nº 5.069 v. 19|8|86

INSTITUTO NACIONAL
DE TECNOLOGIA
AGROPECUARIA
CONVENIO INTA - BID
Licitación Pública Nacional Nº 6|86
Proyecto de Fortalecimiento de la Investigación, Extensión y Productividad Agropecuaria financiado parcialmente con el Préstamo Nº 495 OC|AR del Banco Interamericano de Desarrollo.

Ejecutora Local de Obras
Estación Experimental Agropecuaria
Manfredi

OBJETO: Obra: Nº 58 "A. E. R. Dean Funes".

Presupuesto oficial: A 57.499,54 (australes cincuenta y siete mil cuatrocientos noventa y nueve con cincuenta y cuatro centavos.
Plazo de ejecución: 12 (doce) meses.
Precio de venta de los pliegos: A 60 (australes sesenta).
Fecha y lugar de apertura: 24|9|86, a las 10 horas, en el Edificio Central de la E.E.A. Manfredi, Ruta Nac. Nº 9, Km. 636 (C.P. 5988), Manfredi (Córdoba).
Lugar y horario para la consulta: Lugar de apertura de lunes a viernes de 8 a 12 y de 12.30 a 16 horas. Tel (0572) 68449, y venta de los pliegos: E.E.A. Manfredi.
Plazo de venta de los pliegos: Hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha indicada para la apertura.

e. 13|8 Nº 5.096 v. 26|8|86

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

SERVICIO NACIONAL
DE ARQUITECTURA

Postérgase hasta el día 25 de setiembre de 1986 a las 15 horas la apertura de la Licitación Pública Internacional Nº 1.301-0.

Financiamiento: Junta Nacional de Granos con coparticipación del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Préstamo B.I.R.F. 1.521 - AR.
Plan de almacenamiento de granos.
Plantas de silos en el N.O.A. y N.E.A.

OBJETO: Obra Nº 5 (Planta de 3.000 ton. en Ita Ibaté, Pcia. de Corrientes. (Planta de 5.000 ton. en Santo Tomé, Pcia. de Corrientes. (Planta de 10.000 ton. en Formosa, Pcia. de Formosa.

Lugar de apertura: En el Salón de Actos del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, sito en la Avda. 9 de Julio 1925, P.B., Capital Federal.
Régimen de Contratación: Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" con reajuste por variaciones de costos (Ley 12.910).
Presupuesto Oficial: A 7.513.600.
Plazo de Ejecución: Nueve (9) meses.
Precio de la Documentación: A 210.
Garantía de oferta: A 75.136.
Consulta de Pliegos y aclaraciones: En la Supervisión, Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura, sita en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio 1925, piso 18º, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles administrativos y de 14 a 17 horas. Además los pliegos podrán ser consultados en el Distrito Noreste del Servicio Nacional de Arquitectura, calle 3 de Abril 998 de la Ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes de 8 a 12 horas, y en el Juzgado Federal de Formosa, calle Bartolomé Mitre 839|41, de la ciudad de Formosa.
Pago y retiro del pliego: En la firma Poliécnica S.R.L., calle Moreno 784, Capital Federal.
Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: hasta siete (7) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura: el Servicio Nacional de Arquitectura podrá hacer aclaraciones de oficio y|o evacuar las consultas que se formulen por escrito ante la Mesa de Entradas de dicha repartición hasta catorce (14) días hábiles administrativos previos.

e. 11|8 Nº 4.929 v. 15|8|86

INSTITUTO NACIONAL
DE TECNOLOGIA
AGROPECUARIA
CONVENIO INTA-BID
Licitación Pública Nacional Nº 2|86
Proyecto de fortalecimiento de la investigación, extensión y productividad agropecuaria financiado parcialmente con el Préstamo Nº 495 OC|AR del Banco Interamericano de Desarrollo.
Ejecutora local, obra Estación Experimental Agropecuaria Balcarce.

OBJETO: Obra: "A. E. R. Lobería".
Presupuesto oficial: A 57.998.
Plazo de ejecución: doce (12) meses.
Precio de venta de los pliegos: A 40.
Fecha y lugar de apertura: 22|9|86, a las 10 horas. Estación Experimental Agropecuaria Balcarce, km. 73,5, Ruta Nac. Nº 226.
Lugar y horario para la consulta y venta de los pliegos: Estación Experimental Agropecuaria Balcarce, de 8 a 15 horas.
Plazo de venta de los pliegos: Hasta el 12|9|86, inclusive.

e. 11|8 Nº 4.928 v. 29|8|86

INSTITUTO NACIONAL
DE TECNOLOGIA
AGROPECUARIA
CONVENIO INTA-BID
Licitación Pública Nº 1|86
Proyecto de fortalecimiento de la Investigación, Extensión y Productividad Agropecuaria financiado parcialmente con el préstamo Nº 495 OC|AR del Banco Interamericano de Desarrollo.
Ejecutora local de obras: Estación Experimental Agropecuaria Anguil.

OBJETO: Obra Nº 55 "Grupo Sanitario y Comedor".

Presupuesto oficial: A 100.217,17.
Plazo de ejecución: 10 meses.
Precio de venta de los pliegos: A 45.
Fecha, hora y lugar de apertura: 29 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en E. E. A. Anguil, Ruta Nac. 3 km. 580, Anguil (La Pampa).
Lugar y horario para la consulta y venta de los pliegos: E. E. A. Anguil, Oficina Administración, en días hábiles de 7.30 a 16.30 horas.
Plazo de venta de los pliegos: Hasta el 22|9|86.

e. 11|8 Nº 5.033 v. 29|8|86

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA CONVENIO INTA-BID ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA MARCOS JUAREZ

Licitación Pública Nacional Nº 2/86

Proyecto de Fortalecimiento de la Investigación, Extensión y Productividad Agropecuaria, financiado parcialmente con el Préstamo Nº 495 OC/AR del Banco Interamericano de Desarrollo.

Ejecutora Local de Obras: Estación Experimental Agropecuaria Marcos Juárez.

OBJETO: Obra: "Red de Agua Gas".

Presupuesto Oficial: A 95.613.

Plazo de Ejecución: seis (6) meses.

Precio de venta de los pliegos: Australes 40.

Fecha y lugar de apertura: 24 de setiembre de 1986, hora: 10.00 - Administración de la E.E.A. Marcos Juárez (Pcia. de Córdoba) - Ruta Pcial. nº 12 (camino de Inriville).

Lugar y horario para la consulta y venta de los pliegos: E.E.A. Marcos Juárez (Pcia. de Córdoba) - Ruta Pcial. nº 12 (camino a Inriville) - Teléfono 0472 -22381. Horario 8.00 a 16.30 horas.

Plazo de venta de los pliegos: hasta el día 10 de setiembre de 1986, inclusive.

e. 11/8 Nº 5.049 v. 29/8/86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 177-P 86

OBJETO: Trabajos de remodelación y provisión de equipos de aire acondicionado en planta baja C.A.I. de la Central Mar del Plata Centro, sita en Av. Colón 2532/50 - Mar del Plata - Pcia. de Bs. As.

Apertura: 19/9/86.

Hora: 8.30.

Valor del pliego: A 160.

Presupuesto Oficial: A 160.290.

Informes y venta de pliegos: Avenida La Plata 1540 - Piso 3º, Capital, de 8 a 14.30 horas.

Plazo para Consultas: Hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 11/8 Nº 5.010 v. 19/8/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 81/86 del 5º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 16 - Provincia de Salta. Tramo: El Tunal - El Galpón. (Reconstrucción defensas de piedra embolsada en Ríos Medina y Juramento).

Presupuesto: A 39.500.

Depósito de garantía: A 395.

Precio del pliego: A 8.

Plazo de ejecución: 2 meses.

Presentación de propuestas: 22 de agosto de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 11/8 Nº 4.933 v. 22/8/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 83/86 del 5º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 9/34 - Provincia de Salta. Tramo: Río Naranjo - Metán. (Reconstrucción defensas de piedra embolsada).

Presupuesto: A 37.000.

Depósito de garantía: A 370.

Precio del pliego: A 7.

Plazo de ejecución: 2 meses.

Presentación de propuestas: 22 de agosto de 1986 a las 11 horas en la Sede del 5º Distrito. C. Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 11/8 Nº 4.935 v. 22/8/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 8/86 del 9º Distrito

OBJETO: Ruta Nacional Nº 20 (?) - Provincia de San Juan. Tramo: Límite con Mendoza - San Juan (Km. 199,66), (construcción grupo sanitario en campamento Colonia Fiscal).

Presupuesto: A 12.420.

Precio del pliego: A 3.

Plazo de obra: 2 meses.

Presentación de propuestas: 18 de agosto de 1986, a las 10 horas en la Sede del 9º Distrito, Avenida Guillermo Rawson 377 Norte, San Juan donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 11/8 Nº 4.940 v. 15/8/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 6/86 del 9º Distrito.

OBJETO: Ruta Nacional Nº 150. Provincia de San Juan. Tramo: Jachal. Rodeo (Km. 236,24), (construcción alambrado olímpico en Campamento Jachal).

Presupuesto: A 23.500.

Depósito de garantía: A 235.

Precio del pliego: A 5.

Plazo de obra: 2 meses.

Presentación de propuestas: 18 de agosto 1986, a las 11 horas, en la Sede del 9º Distrito, Avenida Guillermo Rawson Nº 377 Norte, San Juan, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 11/8 Nº 4.941 v. 15/8/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 20/86 del 18º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 95, Provincia del Chaco - Tramo: Du Graty, La Tigra, Secciones Varias, (sellado de grietas y fisuras).

Presupuesto: A 14.300.

Depósito de garantía: A 143.

Precio del pliego: A 3.

Plazo de obra: 2 meses.

Presentación de propuestas: 15 de agosto de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 18º Distrito. Avenida Italia Nro. 191. Resistencia Chaco, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 11/8 Nº 4.951 v. 15/8/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 11/86 del 18º Distrito.

OBJETO: Rutas Nros. 11 y 16 - Provincia del Chaco - Tramos: LTE. Santa Fe Chaco, Margarita Belén y Empalme Ruta 11, Makalle. Secciones Varias (sellado de grietas y fisuras).

Presupuesto: A 22.000.

Depósito de garantía: A 220.

Precio del pliego: A 4.40.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación de propuestas: 15 de agosto de 1986, a las 11 horas, en la Sede del 18º Distrito. Avenida Italia Nro. 191. Resistencia Chaco, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 11/8 Nº 4.952 v. 15/8/86

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 14/86

OBJETO: La ejecución de los trabajos de Construcción Edificio para Centro de Contratación de Estibadores en la Administración Puerto Rosario, Provincia de Santa Fe.

Apertura: 15/9/86, a las 14 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimientos, sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734/42, Planta Baja, Buenos Aires.

Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras, Planta Baja de la dirección mencionada en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas, y en la Administración Puerto Rosario, Avda. Belgrano Nº 341, Rosario, Provincia de Santa Fe, en días hábiles dentro del horario de 12 a 19 horas.

Valor del pliego: A 70.

Presupuesto oficial estimado: A 74.727.

e. 11/8 Nº 4.931 v. 29/8/86

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO DIRECCION GENERAL DE OBRAS
Expediente Nº 21-259/86

Llámase a Licitación Pública para el día 15 de setiembre de 1986 a las 10 horas.

OBJETO: Contratar la ejecución de la siguiente obra: Mendoza - Centro Universitario - Facultad de Ciencias Médicas - Ciencias Básicas - Cátedra de Psiquiatría.

Sistema de ejecución: Unidad de medida.

Presupuesto oficial: A 47.612.39.

Valor de la carpeta: A 41.44.

Garantía de licitación: A 476.52.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras (Centro Universitario, edificio de la Facultad de Ciencias Médicas, Sector 8, planta baja, Parque General San Martín, Mendoza), donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

e. 11/8 Nº 5.030 v. 29/8/86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO DIRECCION GENERAL DE OBRAS
Expediente Nº 21-27/86

Llámase a Licitación Pública para el día 25 de agosto de 1986, a las 10 horas.

OBJETO: Contratar la ejecución de la siguiente obra: Mendoza - Centro Universitario - Facultad de Filosofía y Letras - Trabajos complementarios en cubierta de techos - Sector aulas.

Sistema de contrato: Unidad de medida.

Presupuesto oficial: A 19.633.45.

Valor de la carpeta: A 30.00.

Garantía de licitación: A 196.33.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras (Centro Universitario edificio de la Facultad de Ciencias Médicas, Sector 8, planta baja, Parque General San Martín, donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicadas.

e. 11/8 Nº 5.057 v. 15/8/86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES
Licitación Pública Nº 4-DGC/86

Llámase a licitación pública para

OBJETO: La ejecución de la obra: "Vivienda prefabricada para cuidador campo deportivo Barrio Rawson".

Fecha y hora de apertura: 10 de agosto de 1986, 11 horas.

Lugar de apertura: Dirección General de Construcciones de la Universidad Nacional de San Luis. Ejército de los Andes e Italia, San Luis.

Presupuesto oficial: A 8.000.

Plazo de ejecución: 60 días corridos.

Sistema de ejecución: Ajuste alzado.

Garantía de propuesta: 1 % del Presupuesto Oficial.

Valor del pliego: A 10.

Consultas: Las consultas sobre los pliegos podrán efectuarse en Dirección General de Construcciones de la Universidad Nacional de San Luis, en Ejército de los Andes e Italia, 5700 San Luis. Tel. 22169.

Lugar de venta de los pliegos: Dirección General de Construcciones, Ejército de los Andes e Italia, 5700 San Luis.

e. 11/8 Nº 5.054 v. 15/8/86

COLONIA NACIONAL Dr. MANUEL A. MONTES DE OCA
Exped. Nº 1-2020-4107-0008503 86-5
Licitación Pública Nº 3/86 (O.P.)

Apertura: el día 20/8/86 a las 11 horas en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca sita en la localidad de Torres, Partido de Luján (Buenos Aires).

Pliegos e informes: en la antedicha dependencia (División Contrataciones).

OBJETO: Reparación techo lavadero de ropa de 575 m2 aprox. con membrana.

Presupuesto oficial: A 5.160.

Garantía de oferta: A 51.60.

Plazo de ejecución: 30 días corridos.

Capacidad de contratación anual A 64.500.

Sistema de contratación: Ajuste alzado. Ley de Obras Públicas.

Valor del pliego: A 10.

e. 11/8 Nº 5.041 v. 15/8/86

COLONIA NACIONAL Dr. MANUEL A. MONTES OCA
Exped. Nº 1-2020-4107-0000882 86-4
Licitación Pública Nº 4/86 (O.P.)

Apertura: el día 20/8/86 a las 11.30 horas en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca sita en la localidad de Torres, Partido de Luján (Buenos Aires).

Pliegos e informes: en la antedicha dependencia (División Contrataciones).

OBJETO: Reparación cañerías vapor de calderas a secc. lavadero y cocina.

Presupuesto oficial: A 37.400.

Garantía de oferta: A 374.

Plazo de ejecución: Cincuenta (50) días corridos.

Capacidad de contratación anual: A 164.256.

Sistema de contratación: Ajuste alzado. Ley de Obras Públicas.

Valor del pliego: A 10.

e. 11/8 Nº 5.040 v. 15/8/86

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 44/86

OBJETO: Para la construcción de un edificio para el centro de contratación de estibadores en Puerto Madryn.

Apertura: 2/9/86 a las 14 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sita en la Av. Julio A. Roca 734/42, Buenos Aires.

Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas, y en la Administración Puerto Bahía Blanca, Muelle Nacional s/n, Ing. White, Bahía Blanca, en días hábiles dentro del horario de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: A 70.

Presupuesto oficial estimado: A 72.226.

e. 2?/7 Nº 4.?47 v. 18/8/86

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Licitación Pública Nº 25/86

Llámase a Licitación Pública Nº 25/86.

OBJETO: Destinada a contratar la ejecución de la obra: Sede Asentamiento Universitario San Martín de los Andes (Prov. de Neuquén), según especificaciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Presupuesto oficial: Australes cuatrocientos ochenta y cinco mil (A 485.000).

Sistema de contratación: Ajuste alzado.

Adquisición pliegos e informes: En el Departamento de Compras de la Universidad, en calle Buenos Aires 1400, de la ciudad de Neuquén, o en la Delegación Buenos Aires, en calle Maipú 459, 7º piso A, de la Capital Federal.

Fecha de apertura: El día 29 de agosto de 1986 a las 10 horas, en la sede del Departamento de Compras de la Universidad, cuya ubicación consta en el párrafo que antecede.

Valor del pliego: Australes cien (A 100).

e. 30/7 Nº 4.837 v. 18/8/86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO
Licitación Pública Nº 3/86.

OBJETO: Refacción Patio Interior Desagües Pluviales y Cloacal"; para la Escuela Graduada "Joaquín V. González".

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento; calle 50 e/ 1 y 115; La Plata: el día 21 de agosto de 1986; a las 9 horas.

Presupuesto oficial: Australes treinta y cinco mil quinientos ochenta y tres (A 35.583). (Precio P. Oficial Mayo/86).

Ubicación: Calle 50 y 117; La Plata.

Plazo de ejecución: Noventa (90) días corridos.

Compra y consulta de legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento: calle 50 e 1 y 115: de lunes a viernes de 8 a 12 hs. y hasta dos (2) días antes de apertura de ofertas.

Precio del legajo: Australes treinta y seis (36 australes).

e. 28/7 Nº 4.745 v. 18/8/86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 9/86.

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La construcción de un nivel ?? y ejecución de iluminación exterior y refección de existentes; en el camino vehicular y playa de estacionamiento correspondiente a la Facultad de Ciencias Sociales.

Presupuesto oficial: 78.000 australes.

Apertura de ofertas: 2 de setiembre de 1986. 17 horas.

Valor del pliego: 40 australes.

Consulta y adquisición de pliegos: Hasta el 29 de agosto de 1986: en el horario de 13.30 a 18.30; en el Departamento de Contrataciones sito en Camino de Cintura Km. 2; Lomas de Zamora.

e. ?1/7 Nº 4.871 v. 28/8/86

BUENOS AIRES
Expediente Nº 38.512/86.

OBJETO: Construcción de un horno incinerador patológico.

Apertura el 29 de agosto de 1986 a las 11.30 horas. Venta de pliegos; consultas y apertura de ofertas en Dirección de Compras y Licitaciones; Reconquista 694, P. B.; Buenos Aires.

Costo del pliego: A 70. (australes setenta).

e. 31/7 Nº 4.87? v. 28/8/86

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Trabajos para la renovación de la cubierta del techo y reacondicionamiento de locales de la Subprefectura de San Isidro.

Sita en Av. Mitre 1???, San Isidro, Provincia de Buenos Aires.

Llámase a Licitación Pública Nº 189/86, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 3 de setiembre de 1986 a las 10 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso Capital Federal.

Lugar de adquisición del pliego: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 11 horas.

Valor del pliego: Veintiuno australes (A 21.00).

e. 30/7 Nº 4.831 v. 20/8/86

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA DIRECCION DE ADMINISTRACION DIVISION CONTRATACIONES DEPARTAMENTO ADQUISICIONES Y APROVISIONAMIENTO

OBJETO: Trabajos de construcción del edificio de la Subprefectura de Paso de la Patria, sito en la localidad del mismo nombre, Provincia de Corrientes.

Llámase a Licitación Pública Nº 181/86, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 8 de setiembre de 1986 a las 10 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de adquisición del pliego: División Contrataciones y Prefectura de Zona

Paraná Superior y Paraguay, Av. Libertador Gral. San Martín 1158, Provincia de Corrientes, de lunes a viernes de 8 a 11 horas.

Valor del pliego: Australes ciento cuarenta (A 140).

e. 21/7 Nº 4.560 v. 18/8/86

PREFECTURA
NAVAL ARGENTINA
DIRECCION DE
ADMINISTRACION
División Contrataciones
Departamento Adquisiciones
y Aprovisionamiento

OBJETO: Reparación y reconstrucción de la embarcación del Servicio de Prácticos SP-17 "Lago Mascardi" y su puesta en marcha.

Características de la embarcación:

Construcción: Construida por y bajo licencia de "Damen Shipyards" de Holanda.

Eslora: 20 m.
Manga: 5,10 m.
Puntal: 2,90 m.
Calado de diseño: 1,55 m.
Propulsión: Dos (2) motores diésel CM-16 V92 de 1.380 SHP a 2.100 r.p.m.
Material del casco: acero.
Material de la superestructura: aluminio naval.

Llámase a Licitación Pública Nº 172/86, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 1º de setiembre de 1986, a las 10 horas, en la División Contrataciones: Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal

Lugar de adquisición de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes, de 8 a 11 horas.

Valor del pliego: Ciento cincuenta australes (A 150).

e. 21/7 Nº 4.010 v. 18/8/86

SERVICIO NACIONAL
DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 5/86
Obra Pública
Expediente Nº 190.203/86
Servicio solicitante: SELAB - SENASA.

OBJETO: Reconstrucción total de los sistemas de provisión y distribución de agua", en el predio del SELAB: en Avda. Fleming 1653, Martínez, Prov. de Buenos Aires.

Apertura: 22/8/86 a las 16 horas.

Consultas y ventas de pliegos: Avda. Paseo Colón 982, 2º piso, Of. 204/205, Capital Federal, donde podrán adquirirse hasta el día 14/8/86 inclusive.

Presupuesto oficial: Australes quinientos treinta mil (A 530.000).

Valor del pliego: Australes quinientos treinta (A 530).

Los sobres serán recepcionados en la División Compras y Suministros, Avda. Paseo Colón 922, planta baja, Oficina 22, Capital Federal, lugar donde se procederá a la apertura; hasta la hora y fecha fijadas para la misma.

e. 25/7 Nº 4.710 v. 22/8/86

INSTITUTO NACIONAL DE
TECNOLOGIA AGROPECUARIA
CONVENIO INTA - BID
Dirección General
de Administración
Expediente Nº 118.902/86
Licitación Pública Nº 1.318

Proyecto de fortalecimiento de la Investigación, Extensión y Productividad Agropecuaria financiado parcialmente con el Préstamo Nº 495 OC/AR del Banco Interamericano de Desarrollo.

Llámase a licitación pública para el día 5/9/86 a las 10 hs.

OBJETO: La ejecución de la obra "Remodelación Invernáculo de Fisiología Vegetal" en el Centro de Investigaciones de Recursos Naturales Castelar, Prov. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: A 19.705,03.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, al precio de veinticinco australes (A 25). Siendo la garantía de oferta que se deberá presentar de australes ciento noventa y siete con 05/100, (A 197,05).

Plazo de venta de los pliegos: 28/8/86.

e. 12/8 Nº 4.969 v. 25/8/86

INSTITUTO NACIONAL DE
TECNOLOGIA AGROPECUARIA
CONVENIO INTA-BID
EJECUTORA LOCAL DE OBRAS
Estación Experimental
Agropecuaria Manfredi

Proyecto de Fortalecimiento de la Investigación; Extensión y Productividad Agropecuaria financiado parcialmente con el Préstamo Nº 495/OC-AR del Banco Interamericano de Desarrollo.

Licitación Pública Internacional Nº 1/86; limitada al ámbito de los países miembros del BID.

OBJETO: Obra Nº 47 "Invernáculo de Producción Vegetal".

Presupuesto oficial: A 185.565 (australes ciento ochenta y cinco mil ochocientos cinco).

Plazo de ejecución: 8 (ocho) meses.

Precio de Venta de los Pliegos: A 50 (australes cincuenta).

Fecha y lugar de apertura: 22/9/86. 11 horas. En el Edificio Central de la EEA. Manfredi, Ruta Nac. Nº 9: Km. 636 (C. P. 5988); Manfredi (Córdoba).

Lugar y horario para la consulta: Lugar de apertura de lunes a viernes de 8 a 12 y de 12.30 a 16 horas. Teléfono (0572) 66449 y venta de los pliegos: EE A. Manfredi.

Plazo de venta de los pliegos: Hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha indicada para la apertura.

e. 31/7 Nº 4.887 v. 28/8/86

INSTITUTO NACIONAL DE
TECNOLOGIA AGROPECUARIA
CONVENIO INTA - BID
Licitación Públ. Internacional Nº 1/86

Proyecto de fortalecimiento de la Investigación Extensión y Productividad Agropecuaria, financiado parcialmente con el préstamo Nº 495 OC/AR del Banco Interamericano de Desarrollo.

Ejecutora Local de Obras: Estación Experimental Agropecuaria Paraná.

OBJETO: Obra: Nº 61 Laboratorio.

Presupuesto oficial: A 202.080.
Plazo de ejecución: 15 meses.
Precio de venta de los pliegos: Australes 60.
Fecha y lugar de apertura: Sobre Nº 1, 11/9/1986.
Hora: 9.30.
Sobre Nº 2, 5/11/1986.
Hora: 9.30.
En INTA. EEA. Paraná. Ruta 11, Km. 12.700 Paraná, E.R.

Lugar y horario para la consulta y venta de los pliegos: INTA EEA Paraná, lunes a viernes de 7 a 16.30 horas.

Plazo de ventas de los pliegos hasta el día 3/9/1986.
Hora: 16.30.

e. 22/7 Nº 4.610 v. 19/8/86

INSTITUTO NACIONAL
DE TECNOLOGIA
AGROPECUARIA
CONVENIO INTA-BID

Proyecto de Fortalecimiento de la Investigación, Extensión y Productividad Agropecuaria, financiado parcialmente con el Préstamo Nº 495 OC/AR del Banco Interamericano de Desarrollo.

Ejecutora local de obras: Estación Experimental Agropecuaria Famaillá.

Licitación Pública Nº 01/86

OBJETO: OBRA: Planta de silos.

Presupuesto oficial: A 60.869.
Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.
Precio de venta de los pliegos: A 40.
Fecha y lugar de apertura: 27 de agosto de 1986 a horas 10 en Administración de la Estación Experimental Agropecuaria Famaillá, ubicada en Ruta Provincial 380, Km. 31, altura Estación Padilla del F.C N.G.B., Famaillá, Tucumán.

Lugar y horario para la consulta y venta de los pliegos: En Administración de la Estación Experimental Agropecuaria Famaillá, de lunes a viernes en el horario de 7.30 a 15 horas.

Plazo de venta de los pliegos: Hasta el día 19 de agosto de 1986 inclusive.

e. 21/7 Nº 4.561 v. 18/8/86

INSTITUTO NACIONAL
DE TECNOLOGIA
AGROPECUARIA
CONVENIO INTA - BID
Expediente Nº 102/86
Licitación Pública Nacional Nº 2/86

Proyecto de Fortalecimiento de la Investigación, Extensión y Productividad Agropecuaria, financiado parcialmente con el Préstamo Nº 495 OC/AR del Banco Interamericano de Desarrollo.

Ejecutora Local de Obras (ELO).

Centro de Investigaciones en Ciencias Veterinarias - Castelar.

OBJETO: Obra: Nº 5: Remodelación de cubiertas de los edificios del C.I.C.V. Castelar.

Presupuesto oficial: A 112.250 (australes ciento doce mil doscientos cincuenta).

Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.

Precio de venta de los pliegos: A 20 (australes veinte).

Fecha, hora y lugar apertura: 5 de setiembre de 1986, 14 horas, en la Oficina de Compras del C.I.C.V., Villa Udaondo, Castelar.

Lugar y horario para la consulta y venta de los pliegos: Oficina de Compras del C.I.C.V., días hábiles de 8 a 12 y de 13 a 16 horas.

Plazo de venta de los pliegos: El mismo se extenderá hasta (5) días hábiles antes de la fecha señalada para la apertura.

e. 12/8 Nº 4.919 v. 14/8/86

INSTITUTO NACIONAL DE
TECNOLOGIA AGROPECUARIA
CONVENIO INTA-BID
Licitación Pública Nacional Nº 3/86

Proyecto de fortalecimiento de la investigación extensión y productividad agropecuaria financiado parcialmente con el préstamo Nº 495 OC/AR del Banco Interamericano de Desarrollo.

Ejecutora local obra Estación Experimental Agropecuaria Balcarce.

OBJETO: Obra: Camino.

Presupuesto oficial: A 69.030.
Plazo de ejecución: Dos (2) meses.
Precio de venta de los pliegos: A 40.
Fecha y lugar de apertura: 12/9/86. 10. Estación Experimental Agropecuaria Balcarce. Km. 73,5, Ruta Nac. 226.

Lugar y horario para la consulta y venta de los pliegos: Estación Experimental Agropecuaria Balcarce de 8 a 15 horas.

Plazo de venta de los pliegos: Hasta el 4/9/86, inclusive.

e. 25/7 Nº 4.709 v. 22/8/86

SERVICIO NACIONAL
DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 1.304-0

OBJETO: Contratar los trabajos de reacondicionamiento y modificaciones en el edificio ocupado por las Divisiones Resguardo y Verificaciones de la Administración Nacional de Aduanas, ubicado en Dársena A, cabecera del Puerto Nuevo de la ciudad de Buenos Aires.

Fecha de apertura: 5 de setiembre de 1986 a las 14 horas.

Régimen de contratación: Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" y reajuste por variaciones de costos (Ley 12.910).

Presupuesto oficial: A 36.400.
Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.
Precio de la documentación: A 40.
Garantía de oferta: A 364,00.

Consulta de pliegos, aclaraciones y apertura: En la Supervisión Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura, sita en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio 1925, piso 18, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles administrativos y de 13 a 18 horas, donde también serán presentadas las propuestas hasta el día y hora fijados para la apertura.

Pago y retiro del pliego: Previo pago de su valor en la Dirección de Contabilidad y Finanzas, sita en el piso 17 de dicho edificio, dentro del mismo horario, el pliego podrá retirarse de la citada Supervisión Licitaciones.

Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Podrán formularse hasta ocho (8) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura de las propuestas, ante la misma dependencia receptora. La Repartición evacuará estas consultas y/o formulará aclaraciones de oficio hasta cinco (5) días hábiles administrativos previos a esa fecha.

e. 12/8 Nº 5.078 v. 25/8/86

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA
Licitación Pública Nº 018

OBJETO: Obra - Complejo Universitario, Cuerpo 5. A realizarse en el predio comprendido entre las calles Funes, San Lorenzo, vías del FF.CC. y R. Peña de la ciudad de Mar del Plata.

Presupuesto oficial: A 297.401.
Valor del pliego: A 40.
Fecha de apertura: 22 de setiembre de 1986, a las 10 horas.

Retiro de pliegos: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 2º piso, Mar del Plata.

Lugar de apertura: Universidad Nacional de Mar del Plata, Juan B. Alberdi 2695, Dirección de Suministros, 2º piso, Mar del Plata.

e. 14/8 Nº 5.117 v. 3/9/86

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CUYO
DIRECCION GENERAL
DE OBRAS
Expediente Nº 21-276/86

Llámase a licitación pública para el día 2 de octubre de 1986, a las 10 horas para contratar la ejecución de la siguiente obra:

OBJETO. Mendoza - Escuela Superior del Magisterio, Jardín de Infantes adaptado a escuela primaria.

Sistema de ejecución: "unidad de medida".

Presupuesto oficial: A 93.730,20.
Valor de la carpeta: A 160,00.
Garantía de licitación: A 977,30.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras (Centro Universitario, edificio de la Facultad de Ciencias Médicas, sector 8, planta baja, Parque General San Martín, Mendoza), donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

e. 14/8 Nº 5.118 v. 3/9/86

MINISTERIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 138-P/86

OBJETO: Construcción - Ampliación de las Centrales "Quilmes - Wilde y Villa Caseros", Prov. de Bs. As.

Apertura: 26/8/86. Hora: 8.30.
Valor del pliego: A 150.
Presupuesto oficial: A 758.647.

Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

Evacuación de consultas: Hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura.

e. 12/8 Nº 4.901 v. 26/8/86

EMPRESA NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES
Licitación 169-P/86

OBJETO: Trabajos de remodelación y provisión de equipos de aire acondicionado a realizarse en la Central Comodoro Rivadavia, sita en la intersección de las calles Rawson y Urquiza, Provincia de Chubut.

Apertura: 22/8/86.
Hora: 8.30.
Presupuesto oficial: A 210.900.
Valor del pliego: A 50.

Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

Evacuación de consultas: Hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 30/7 Nº 4.835 v. 15/8/86

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 9/86
del 4º Distrito

OBJETO: Ruta Nac. Nº 146 - Provincia de Mendoza - Tramo: Monte Coman - San Rafael; Sección: Km. 263,0 - Km. 395,0. (Bacheo con mezclas preparadas en frío y tratamiento superficial tipo sellado).

Presupuesto: A 233.270.
Depósito de garantía: A 2.332,70.
Precio del pliego: A 47.
Plazo de ejecución: 4 meses.

Presentación propuestas: 18 de agosto de 1986 a las 8 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 28/7 Nº 4.737 v. 18/8/86

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 8/86
del 4º Distrito

OBJETO: Ruta Nac. Nº 40 Sur - Provincia de Mendoza - Tramo: Luján de Cuyo - Agrelo; Sección: Km. 17,5 - Km. 20,5. (Bacheo y rectificación de gálibo con mezcla tipo concreto asfáltico).

Presupuesto: A 119.347.
Depósito de garantía: A 1.193,47
Precio del pliego: A 24.
Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 18 de agosto de 1986 a las 8 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 28/7 Nº 4.738 v. 18/8/86

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 10/86
del 4º Distrito

OBJETO: Ruta Nac. Nº 40 - Provincia de Mendoza - Tramo: Malargüe - Bardas Blancas; Sección: Km. 330 - Km. 383. (Bacheo con mezcla preparada en frío y tratamiento superficial tipo sellado).

Presupuesto: A 240.574.
Depósito de garantía: A 2.405,74.
Precio del pliego: A 48.
Plazo de ejecución: 3 meses.

Presentación propuestas: 18 de agosto de 1986 a las 8 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 28/7 Nº 4.739 v. 18/8/86

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 68/86
del 5º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 50 - Provincia de Salta - Tramo: Orán - Río Blanco; Sección: Puente sobre Río Blanco. (Reconstrucción defensa de pictura embalsada).

Presupuesto: A 77.543.
Depósito de garantía: A 775,43.

Precio del pliego: A 15.
Plazo de obra: 2 meses y medio.
Presentación propuestas: 18 de agosto de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, C. Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 28/7 Nº 4.739 v. 18/8/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 70/86 del 5º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 16 - Provincia de Salta - Tramo: El Quebrachal - El Tunal. (Reconstrucción parcial de calzada).

Presupuesto: A 60.840.
Depósito de garantía: A 608,40.
Precio del pliego: A 12.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 19 de agosto de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, C. Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 28/7 Nº 4.741 v. 19/8/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 5/86 del 4º Distrito

OBJETO: Ruta Nac. Nº 143 - Provincia de Mendoza - Tramo: Salta Las Rosas - San Rafael - Sección: Km. 614 - Km. 650. (Bacheo y restitución de galibo con mezcla tipo concreto asfáltico).

Presupuesto: A 198.424,06.
Depósito de garantía: A 1.984,24.
Precio del pliego: A 40.
Plazo de ejecución: 3 meses.
Presentación propuestas: 18 de agosto de 1986 a las 8 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 28/7 Nº 4.783 v. 18/8/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 69/86 del 5º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 50 - Provincia de Salta - Tramo: Río Pescado - Límite con Bolivia. (Reconstrucción defensas de hormigón).

Presupuesto: A 75.350.
Precio del pliego: A 15.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 18 de agosto de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, C. Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 28/7 Nº 4.740 v. 18/8/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.760/86

OBJETO: Contratar la construcción de la cocina y depósito para el comedor del personal de la División Abastecimiento, ubicada en la localidad de Valentín Alsina. Rivera Sur del Riachuelo. Km. 10,172. Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto: A 30.000.
Depósito de garantía: 300.
Precio del pliego: A 6.
Plazo de obra: 5 meses.
Presentación de propuestas: 15 de agosto de 1986 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py Nº 2002, P.B., Capital Federal.

e. 25/7 Nº 4.712 v. 15/8/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 18/86 del 12º Distrito

OBJETO: Mejoramiento para la construcción de galpón, oficina, cochera y techo, en Campamento San Martín de Los Andes, calle Rudecindo Roca entre calle Moreno y Tte. Cnel. Pérez.

Presupuesto: A 59.293.
Depósito de garantía: A 592,99.
Precio del pliego: A 12.
Plazo de ejecución: 120 días calendarios.
Presentación propuestas: 26 de agosto de 1986 a las 15 horas, en la Sede del 12º Distrito, Alderete 520, Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 29/7 Nº 4.744 v. 18/8/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 72/86 del 5º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 34 - Provincia de Salta - Tramo: Gral. Mosconi - Tartagal. (Reconstrucción defensa de piedra embolsada y revestimiento de hormigón).

Presupuesto: A 230.200.
Depósito de garantía: A 2.302.
Precio del pliego: A 46.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 21 de agosto de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, C. Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 29/7 Nº 4.748 v. 21/8/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 10/86 del 15º Distrito

OBJETO: Construcción de vivienda para mayordomo y personal en tránsito 15º Distrito. Posadas-Misiones.

Presupuesto: A 34.530.
Depósito de garantía: A 345,30.
Precio del pliego: A 7.
Plazo de obra: 8 meses.
Presentación propuestas: 15 de agosto de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 15º Distrito, Bolívar 48, Misiones, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 25/7 Nº 4.717 v. 15/8/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 4/86 del 4º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 144 - Provincia de Mendoza - Tramo: Emp. Ruta Nº 143 - Cuadro Benegas, Sección: Km. 663 - Km. 672. (Bacheo y restitución de galibo con mezcla tipo concreto asfáltico).

Presupuesto: A 233.435.
Depósito de garantía: A 2.334,35.
Precio del pliego: A 47.
Plazo de ejecución: 3 meses.
Presentación propuestas: 18 de agosto de 1986 a las 8 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 28/7 Nº 4.732 v. 18/8/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 7/86 del 4º Distrito

OBJETO: Ruta Nac. Nº 146 - Provincia de Mendoza - Tramo: Alto Algarrobal - San Rafael; Sección: Km. 395,6 - Km. 400,6. (Bacheo y restitución de galibo con mezcla tipo concreto asfáltico).

Presupuesto: A 165.113,11.
Depósito de garantía: A 1.651,13.
Precio del pliego: A 33.
Plazo de ejecución: 3 meses.
Presentación propuestas: 18 de agosto de 1986 a las 8 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 28/7 Nº 4.735 v. 18/8/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.764/86

OBJETO: Provincia de Buenos Aires. Señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante aplicado por pulverización y extrusión en rutas varias.

Presupuesto: A 162.024.
Depósito de garantía: A 1.620,24.
Precio del pliego: A 33.
Plazo de obra: 45 días corridos.
Presentación de propuestas: 18 de agosto de 1986, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 29/7 Nº 4.802 v. 18/8/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 6/86 del 4º Distrito

OBJETO: Ruta Nac. Nº 144 - Provincia de Mendoza - Tramo: Cuesta de los Terneros - Las Salinas; Sección: Km. 660 - Km. 685. (Bacheo y restitución de galibo con mezcla tipo concreto asfáltico).

Presupuesto: A 149.256,84.
Depósito de garantía: A 1.492,51.
Precio del pliego: A 30.
Plazo de ejecución: 3 meses.
Presentación propuestas: 18 de agosto de 1986 a las 8 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 28/7 Nº 4.734 v. 18/8/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.762/86

OBJETO: Provincias de Córdoba y Catamarca - Señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante aplicado por pulverización y extrusión en rutas varias.

Presupuesto: A 895.354. Depósito de garantía: A 8.953,54. Precio del pliego: A 180; plazo de obra: 6 meses.
Presentación de propuestas: 18 de agosto de 1986, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 29/7 Nº 4.801 v. 18/8/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 10/86 del 3º Distrito.

OBJETO: Ruta Nac. Nº 40, Provincia de Tucumán. Tramo: Límite Catamarca - Tucumán - Lte. Tucumán - Salta. Sección: Km. 996,60; 999,10; 1.000,50; 1.004,40; 1.005,40; 1.008,90; 1.017,50; 1.021,20; 1.022,80; 1.023,00; 1.024,10 (reconstrucción de badenes de hormigón).

Presupuesto: A 50.050,09.
Depósito de garantía: A 500,50.
Precio del pliego: A 10.
Plazo de obra: 5 meses.
Presentación propuesta: 15 de agosto de 1986, a las 9 horas, en la Sede del 3º Distrito, Av. Mate de Luna 1975, San Miguel de Tucumán, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 29/7 Nº 4.804 v. 15/8/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 75/86 del 5º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 34, Provincia de Salta. Tramo: Piquirenda - Límite con Bolivia. Sección: Peñas Moradas - Pte. s/Río Carapari, y Pte. Internacional sobre Quebrada de Pocitos (reconstrucción defensa de piedra embolsada).

Presupuesto: A 81.560.
Depósito de garantía: A 815,60.
Precio del pliego: A 16.
Plazo de ejecución: 2 meses y medio.
Presentación propuesta: 26 de agosto de 1986, a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 29/7 Nº 4.806 v. 26/8/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 2/86 del 10º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 12, Provincia de Corrientes. Tramo: Yacarey - Ita Ibaté. Sección: Varios (sellado de grietas y fisuras, bacheo menor sellado bituminoso superficial).

Presupuesto: A 156.000.
Depósito de garantía: A 1.560.
Precio del pliego: A 31.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 18 de agosto de 1986, a las 11 horas, en la Sede del 10º Distrito, Av. Costanera Libertador Gral. San Martín 252, Corrientes, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 29/7 Nº 4.807 v. 18/8/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 7-OP-86 del 14º Distrito.

OBJETO: Ruta Nac. Nº 146, Provincia de San Luis. Tramo: Emp. Ruta Nac. Nº 7 - Beazley. Sección: Km. 125,746 - Km. 155,746 (ejecución de bacheo y sellado bituminoso tipo lechada asfáltica).

Presupuesto: A 229.569,83.
Depósito de garantía: A 2.295,70.
Precio del pliego: A 46.
Plazo de obra: 4 meses
Presentación propuestas: 22 de agosto de 1986, a las 10 horas, en la Sede del 14º Distrito, Av. Quintana 487, San Luis, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 29/7 Nº 4.808 v. 22/8/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el préstamo en gestión); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1.761/86 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de la siguiente obra:

OBJETO: Ruta Nº 226 - Provincia de Buenos Aires - Tramo: Hinojo - Tapalqué - Puente s/Arroyo Tapalqué (ampliación de las luces del puente).

Presupuesto: A 370.000.
Depósito de garantía: A 3.700.
Precio del pliego: A 75.
Plazo de obra: 8 meses.
Presentación de propuestas: 5 de setiembre de 1986 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 30/7 Nº 4.836 v. 26/8/86

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública 19/86.

OBJETO: Contratar los trabajos de renovación de la instalación de cañerías de calefacción en el Subsuelo del Palacio de Justicia; sito en Talcahuano 550; Capital Federal.

Apertura: 5/9/86 a las 9 horas.
Apertura y lugar de entrega de propuestas: Departamento de Compras; Talcahuano 550; piso 6º; Of. 6035; Capital Federal.

Informes y retiro de pliegos: Departamento de Arquitectura; Cerrito 550; piso 7º; Capital Federal.
Venta de pliegos: Departamento de Contaduría; Tte. Gral. J. D. Perón Nº 2469; piso 4º; Capital Federal.
Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas; días hábiles de lunes a viernes.
Valor del pliego: Australes sesenta y cinco (65 australes).
Importe de la garantía: Australes seis mil ciento cincuenta (6.150 australes).

e. 28/7 Nº 4.747 v. 25/8/86

★ Rubro "C"

SERVICIOS

AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 6.073/86

OBJETO: Servicio de Mantenimiento Correctivo de los Equipos marca Racal-Milgo que posee la Sociedad. Duración del Contrato: un (1) año.

Los Pliegos de Condiciones podrán ser consultados y retirados sin cargo en el Dpto. Compras en Plaza, Div. Licitaciones, Avda. Paseo Colón 221, piso 1º, oficina 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Fecha de apertura: 26 de agosto de 1986, a las 10.30 horas.

e. 12/8 Nº 4.904 v. 21/8/86

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA
Llámase a Licitación Pública Nº 52/86 para el día 18 de agosto de 1986 a las 10.30 horas.

OBJETO: Contratar la **"Reparación Instalaciones Electromecánicas - Estación Elevadora de Líquidos Cloacales - N.H.T. San Petersburgo".**

Presupuesto oficial: 3.250 australes.
Plazo de ejecución: 30 días hábiles.
El pliego puede ser consultado y retirado sin cargo en la Sub-Gerencia Suministros y Licitaciones; Carlos Pellegrini 211; 6º piso; Capital; en el horario de 8.30 a 14.30 horas.

e. 31/7 Nº 4.872 v. 15/8/86

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 45/86

OBJETO: Por la provisión, instalación y puesta en servicio de una balanza de 80 tn. de capacidad para pesaje de camiones en Puerto San Antonio Este, Provincia de Río Negro.

Apertura: 3/9/86, a las 14 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sita en la Avda. Julio A. Roca 734/42, Buenos Aires.
Retiro y consulta de pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas, y en la Administración Puerto Bahía Blanca, Muelle Nacional s/n, Ing. White, Bahía Blanca, en días hábiles dentro del horario de 7 a 14 horas.
Valor del pliego: A 65.
Presupuesto oficial estimado: A 84.000.

e. 23/7 Nº 4.641 v. 20/8/86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 76/86

OBJETO: Servicio mantenimiento y conservación central telefónica.

Fecha de apertura: 22/8/86, a las 10 horas.
Valor del pliego: A 10.
Consulta, retiro de la documentación: En Gerencia de Compras, Alsina 1418, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 14 horas.
Presentación y apertura de las propuestas: En la dirección indicada precedentemente.

e. 13/8 Nº 5.098 v. 19/8/86

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS (ENCOTEL)
AVISO DE LICITACION
Licitación Pública Nº 14/86.

OBJETO: Contratar la ejecución del servicio de transporte postal entre Escalas avión y Subescalas en el orden nacional y el intercambio de despachos del sistema aéreo internacional.

Apertura: 1/9/86 a las 11 en la Dirección General de Abastecimiento (L.C.T.) local 643, piso 6º, Corrientes 132, Correo Central, Capital Federal y simultáneamente en la Cabecera de los Distritos 1º Rosario; 2º La Plata; 5º Santa Fe; 6º Córdoba; 7º San Luis; 8º Mendoza; 9º San Juan; 13º Corrientes; 14º Posadas; 16º San Miguel de Tucumán; 17º San Salvador de Jujuy; 18º Salta; 21º Bahía Blanca; 22º Neuquén; 23º Comodoro

Rivadavia; 23º Río Gallegos; 25º Santa Rosa y 26º Resistencia.
Por el pliego de condiciones y demás datos, concurrir a la Dirección General citada o a las cabeceras de los Distritos nombrados.
Valor del pliego: 400 australes.
e. 14|8 Nº 5.119 v. 25|8|86

HOSPITAL NACIONAL DE REHABILITACION RESPIRATORIA "MARIA FERRER"
Expediente Nº 1-2020-2098000227|86-8.
Licitación Pública Nº 656|86

OBJETO: Reparación tres (3) ascensores pertenecientes a este hospital.

Apertura: 25 de agosto de 1986 a las 13 horas.
La Apertura de las ofertas tendrá lugar en la calle Dr. Enrique Finochietto Nº 849; Buenos Aires; debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado hospital en el horario de 9 a 13 horas.
e. 14|8 Nº 5.120 v. 15|8|86

Rubro "D"

SUMINISTROS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 50.667
Llámase a Licitación Pública Nº 101,

OBJETO: Provisión de sistema de terminales inteligentes para el sistema de adquisición de datos.

Apertura: 29 de agosto de 1986. Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, 3º piso, Avda. del Libertador 8250, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12 horas.
e. 13|8 Nº 5.101 v. 22|8|86

FUERZA AEREA
DIRECCION DE INTENDENCIA
Licitación Pública Nº 8|86.
Llámase a Licitación Pública con fecha de apertura el día 4 de setiembre de 1986; a las 10 horas; según el siguiente detalle:

OBJETO: 2.500 bancos verdes antifinos para vuelo.

Valor del pliego: A 77.—.
Apertura, informes y retiro de pliego: Edificio Cóndor; Avenida de los Inmigrantes 2050; P. B.; Of. 073 Amarillo; Capital. Lunes, miércoles y viernes de 8 a 12 hs.
e. 14|8 Nº 5.121 v. 20|8|86

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Licitación Pública Nº 23|86
Empresa: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

OBJETO: 52 toneladas ferrocromo extra bajo carbono.

Apertura: 21 de agosto de 1986, a las 24 horas.
Lugar de apertura: Dirección General de Fabricaciones Militares: Avenida Cabildo 65, piso 1º, oficina 147, Buenos Aires.
Para mayor información y para adquisición del respectivo pliego de condiciones, dirigirse a esta Dirección General: Avenida Cabildo 65, piso 1º, oficina 147, Buenos Aires, en el horario de 9 a 12 horas.
Valor del pliego: Sin cargo.
e. 11|8 Nº 5.033 v. 20|8|86

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Licitación Pública Nº 42

OBJETO: Prov. papel para taller de Imprenta.

Apertura: 15|8|86 a las 14.30 horas.
Consultas, retiro de pliegos y entrega de propuestas en el Departamento de Compras, Bmé. Mitre 326 3º piso, local Nº 310.
Valor del pliego: A 80.
e. 12|8 Nº 4.997 v. 15|8|86

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 24|86.
Expediente Nº 500.865|86 T. Interno.
Llámase a Licitación Pública para el día 20 de agosto de 1986 a las 16 horas.

OBJETO: La adquisición de alimento balanceado.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración; Departamento de Compras y Suministros; Paseo Colón 982; 2º piso; Oficina 221; Capital Federal; en el horario de 12.30 a 19.
e. 14|8 Nº 5.122 v. 15|8|86

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS
Llámase a Licitación Pública Nº 4670|86 hasta el día 22|8|1986 a las 14 horas.

OBJETO: La provisión de maderas.

Pliego de condiciones; consultas; presentación de propuestas y apertura; en la Dirección General de Contabilidad y Servicios; Departamento Contrataciones y Suministros (Compras), Avenida 9 de Julio 1925; piso 6º; Capital Federal. (T. E. 37-9137).
e. 14|8 Nº 5.123 v. 15|8|86

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 104|86.

OBJETO: Contratar la adquisición de Pesas de Bronce o Latón y Balanzas Semiautomáticas.

Las propuestas serán recibidas hasta el día 20 de agosto de 1986 a las 11.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (D. A. B.), 6º piso; Oficina 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos; Corrientes 132; Capital Federal. Por las cláusulas particulares concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas. Buenos Aires, 14 de agosto de 1986.
Valor del pliego: Australes 22,60.
e. 14|8 Nº 5.124 v. 15|8|86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 78|86

OBJETO: Venta de motores Lycoming en desuso.

Fecha de apertura: 29|8|86, 10 hs.
Valor del pliego: A 10.
Consulta, retiro de la documentación en Gerencia de Compras, Alsina 1418, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 14 hs.
Presentación y apertura de las propuestas en la dirección indicada precedentemente.
e. 13|8 Nº 5.103 v. 19|8|86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 74|86

OBJETO: Adquisición elementos contra incendio - mangas - accesorios.

Fecha de apertura: 28|8|86, 10 hs.
Valor del pliego: A 10.
Consulta retiro de la documentación en Gerencia de Compras, Alsina 1418, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 14.
Presentación y apertura de las propuestas en la dirección indicada precedentemente.
e. 13|8 Nº 5.104 v. 19|8|86

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
CONVENIO INTA - BID
Licitación Pública Nacional Nº 3|86

Proyecto de fortalecimiento de la Investigación, Extensión y Productividad Agropecuaria, financiando parcialmente con el Préstamo Nº 495 OC|AR del Banco Interamericano de Desarrollo.
Ejecutora local de obras: Estación Experimental Agropecuaria Marcos Juárez.
Obra: Ampliación Edificio Central.
Presupuesto oficial: A 100.150,55.
Plazo de ejecución: Nueve (9) meses.
Precio de venta de los pliegos: A 40.
Fecha y lugar de apertura: 26 de setiembre de 1986, hora: 10, Administración de la E.E.A. Marcos Juárez (Pcia. de Córdoba), Ruta Pcial. Nº 12 (Camino a Inriville).
Lugar y horario para la consulta y venta de los pliegos: E.E.A. Marcos Juárez (Pcia. de Córdoba), Ruta Pcial. Nº 12 (Camino a Inriville), teléfono 0472-25001. Horario: 8 a 16.30 horas.
Plazo de venta de los pliegos: Hasta el día 18 de setiembre de 1986, inclusive.
e. 11|8 Nº 5.035 v. 29|8|86

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 51|86

OBJETO: La adquisición de papel obra, formularios, sobres y libros.

Apertura: 21|8|86. 14 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sita en la Avda. Julio A. Roca 734|42, P.B., Buenos Aires.
Pliegos: En la División Compras, P.B, de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas.
e. 14|8 Nº 5.125 v. 15|8|86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 75|86

OBJETO: Adquisición de máquinas y herramientas para taller.

Fecha de apertura: 8|9|86.
Hora: 10.
Valor del pliego: A 10.
Consulta, retiro documentación, presentación y apertura de las propuestas: Gerencia de Compras, Alsina 1418, P.B., Capital Federal, de 11 a 14 horas.
e. 14|8 Nº 5.126 v 20|8|86

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Licitación Pública Nº Y 140|86

OBJETO: Herramientas y equipos para taller automotriz.

Apertura: 28 de agosto de 1986.
Hora: 10.
Valor del pliego: A 10.
Informes y pliegos en Avda. Pte. R. S. Peña 1190, Capital Federal, de lunes a viernes de 8.30 a 10.45 horas.
e. 14|8 Nº 5.127 v. 15|8|86

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Expediente Nº 1.131.603|86
Licitación Pública Nº 1
Llámase a Licitación Pública Nº 1, para el día 26 de agosto de 1986 a las 11 horas.

OBJETO: La adquisición de tablas, tirantes de madera aglomerados, tornillos, para el Depto. de Obras y Mantenimiento.

Los pliegos y bases de licitación pueden retirarse en la Dirección de Contrataciones y suministros de esta Facultad de lunes a viernes de 10 a 12 horas, donde también se realizará la apertura de las ofertas. Avda. Chorroarín 280, 1º piso, Capital Federal.
Garantía: 1 % del presupuesto.
Validez de la oferta: 45 días hábiles.
Mercadería puesta en depósito.
e. 14|8 Nº 5.128 v 15|8|86

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL SANTA FE
Licitación Pública Nº 3|86
Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La adquisición de "máquinas y herramientas, aparatos e instrumentos", con destino al Area Mantenimiento y distintos laboratorios de esta Facultad.
Apertura de las propuestas el día 22 de agosto de 1986 a las 18 horas.
Retiro de pliegos de condiciones y presentación de las ofertas días hábiles de 15 a 21 horas en Lavaisse 610, P.A., Santa Fe.
e. 14|8 Nº 5.129 v. 15|8|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
Expediente Nº 45.303|86
Llámase a Licitación Pública Nº 1|86 para la compra de:

OBJETO: 1 (un) computador con las siguientes características:

a) Procesador de 16 bits como mínimo
b) Posibilidad de agregar coprocesador matemático.
c) Posibilidad de multiusuario.
d) Capacidad de memoria principal 500 Kb RAM (Mínimo).
e) Capacidad en disco flexibles 700 Kb (Mínimo).
f) Capacidad en discos rígidos de 20 Mb (mínimo).
g) Capacidad de expansión de memoria principal por lo menos hasta 1 Mb.
h) Monitor de 12" como mínimo de alta resolución.

3 (tres) terminales de video de 12" como mínimo de por lo menos 24 líneas por 80 columnas conectadas al sistema.
1 (una) Impresora de matriz de puntos de 130 columnas de 1|10" y 150 caracteres por segundo de velocidad (mínimo), mayúsculas y minúsculas.
En carro de arrastre para formulario continuo y|u hoja común indistintamente.
Escritura calidad carta en baja velocidad.
Lenguajes que deben acompañarse, Basic, Cobol y Software para editar de textos (Tipo Wordstar) y planilla electrónica.
La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 22 de agosto de 1986 a las 10 horas, en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Delegación Administrativa, Avda. Roca 1900 (Block vidrios rojos). Casilla de Correo 143, San Miguel de Tucumán.
e. 14|8 Nº 5.130 v. 15|8|86

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
Unidad Académica: Facultad Regional Bahía Blanca.
Llámase a Licitación Pública Nº 4|86.

OBJETO: La adquisición de elementos de computación de esta Facultad Regional de la Universidad Tecnológica Nacional.

La apertura de propuestas se realizará en la calle 11 de Abril Nº 461 de la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.
Los pliegos de bases y condiciones podrán consultarse en el Departamento de Contrataciones de la Facultad, de 15 a 21 horas, en días hábiles.
Valor del pliego: A 20.
Presupuesto oficial: A 16.300.
Apertura: 28|8|86.
Hora: 19.
e. 14|8 Nº 5.131 v. 15|8|86

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expte. Nº 783-0106147-86
Licitación Pública Nº 63|86

OBJETO: Adquisición de papel.
Apertura: 26 de agosto de 1986, a las 15 horas.
El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Contrataciones, sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, 5º piso, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.
e. 18|8 Nº 5.025 v. 21|8|86

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 421-LP-1986.

OBJETO: Provisión de cañería de hormigón armado sin precompresión, para desagües, clase I, a espiga y enchufe.

Apertura: 29 de agosto de 1986, a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.
Pliegos: En el citado lugar, División Proveedores, P.B., al precio de australes 45,00.
Monto estimado de la provisión: Australes 222.300,16. Importe que incluye el Impuesto al Valor Agregado.
e. 11|8 Nº 5.047 v. 20|8|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 167-P|86

OBJETO: Adquisición de detectores portátiles de mezclas explosivas.

Valor del pliego: A 30.
Apertura: 27 de agosto de 1986.
Hora: 9.30.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 11|8 Nº 5.023 v. 19|8|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación 170-P|86

OBJETO: Adquisición de placa dactilar, bloque terminal, base p|montar bloques terminales, esferas, etc.

Apertura: 27 de agosto de 1986
Hora: 8.30.
Valor del pliego: A 30.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 11|8 Nº 5.035 v. 19|8|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 171-P|86

OBJETO: Adquisición de elementos eléctricos (arrancador, balasto, portalámparas, etc.).

Apertura 26 de agosto de 1986.
Hora: 10.
Valor del pliego: A 35.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 11|8 Nº 4.988 v. 19|8|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 172-P|86

OBJETO: Adquisición repuestos para equipos de presurización de cables.

Apertura: 26|8|86.
Valor del pliego: A 40.
Hora: 9.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 11|8 Nº 5.055 v. 19|8|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación: 175-P|86

OBJETO: Adquisición de 84 furgonetas.

Apertura: 26|8|86.
Valor del pliego: A 80.
Hora: 8.30.

Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 11|8 Nº 5.044 v. 19|8|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 180-P|86

OBJETO: Adquisición de cordones con aislación y cubierta de P.V.C.

Apertura 26 de agosto de 1986.
Hora: 9.30.
Valor del pliego: A 40.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 11|8 Nº 4.972 v. 19|8|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación 181-P|86

OBJETO: Adquisición de cajas y tapas para cajas de cámaras.

Apertura: 21 de agosto de 1986.
Hora: 9.30.
Valor del pliego: A 50.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 11|8 Nº 5.003 v. 19|8|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación pública Nº 7|86 del 12º Distrito.

OBJETO: Provisión y transporte de maderas, bulones, tirafondo y materiales metálicos para fuente rucamalen sobre ruta nacional Nº 234

Presupuesto: A 21.287,50.
Precio del pliego: A 4,50.
Presentación de propuestas: 18 de agosto de 1986 a las 15 horas, en la Sede del 12º Distrito, Alderete 520, Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 11|8 Nº 4.974 v. 15|8|86

CENTRO UNICO DE PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS
Expediente Nº 05.091|86

Llámase a Licitación Pública Nº 15|86, para el día 22 de agosto de 1986, a las 15 horas, a fin de lograr:

OBJETO: La adquisición de formularios continuos de 8".

La apertura tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros, Defensa 120, piso 1º, Of. 1086, Capital, donde además se podrán requerir informes y retirar los pliegos de condiciones en el horario de 13 a 17 horas.

e. 11|8 Nº 5.063 v. 20|8|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 164-P|86

OBJETO: Postes de madera dura creosotados y de eucalipto.

Apertura: 19 de agosto de 1986. Hora: 9.30.
Valor del pliego: A 100.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 hs.

e. 30|7 Nº 4.844 v. 15|8|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 165-P|86

OBJETO: Adquisición de uniformes de verano.

Valor del pliego: A 25.
Apertura: 19 de agosto de 1986. Hora: 9.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 hs.

e. 30|7 Nº 4.845 v. 15|8|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación 166-P|86

OBJETO: Adquisición de mallas metálicas soldadas.

Apertura: 19 de agosto de 1986. Hora: 8.30.
Valor del pliego: A 53.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 hs.

e. 30|7 Nº 4.846 v. 15|8|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 9.125-L-86.
Licitación Pública Nº 226|86.

OBJETO: Contratar la provisión de [illegible] de aluminio; de industria nacional; para confección de señales camineras.

Precio del pliego: 10 australes.
Presentación propuestas: 15 de agosto de 1986 a las 10.30 horas; en la Sala de Licitaciones; Avenida Comodoro Py Nº 2002; planta baja; Capital Federal.

e. 30|7 Nº 4.850 v. 15|8|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 5.089-L-1986.
Licitación Pública Nº 227|86.

OBJETO: Contratar la provisión de "Barredoras - Aspiradoras Autopropulsadas; de industria nacional".

Precio del pliego: 10 australes.
Presentación propuestas: 18 de agosto de 1986 a las 13 horas: en la Sala de Licitaciones: Avenida Comodoro Py Nº 2002; planta baja; Capital Federal.

e. 30|7 Nº 4.851 v. 18|8|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 4.375-L-1986.
Licitación Pública Nº 228|86.

OBJETO: Contratar la provisión de "Casas Habitación Rodante; para cuatro personas; de industria nacional".

Precio del pliego: 10 australes.
Presentación propuestas: 18 de agosto de 1986 a las 13.30 horas: en la Sala de Licitaciones: Avenida Comodoro Py Nº 2002; planta baja; Capital Federal.

e. 30|7 Nº 4.852 v. 18|8|86

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 50|86

OBJETO: La adquisición de repuestos para autoelevadores y grúas móviles.

Apertura: 19|8|86, 14 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sita en la Avda. Julio A. Roca 734|42, Buenos Aires.
Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección antes mencionada en días hábiles dentro del horario de 12 a 18 horas.

e. 29|7 Nº 4.813 v. 15|8|86

Secretaría de Trabajo

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 13|86

OBJETO: Adquisición de papel.

Apertura: 20 de agosto de 1986.
Hora: 13.
Destino: Diversas dependencias.
Retiro de pliegos, consultas e informes: En el Departamento Contrataciones y Suministros, Av. Julio A. Roca Nº 609, 7º piso, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e. 14|8 Nº 5.132 v. 15|8|86

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA
Licitación Pública Nº 29|86

OBJETO: Adq. de colchones, almohadas y colchonetas.

Apertura: 26 de agosto de 1986, a las 10.30 horas.

e. 14|8 Nº 5.133 v. 15|8|86

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA CARLOS G. MALBRAN
Expte. Nº 1-2020-2095000945|86-9

Llámese a Licitación Pública Nº 17|86 para el día tres (3) del mes de setiembre del año 1986, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Avda. Vélez Sársfield Nº 563, Capital, debiendo dirigirse para el retiro de pliegos a la mencionada división.

Las necesidades se refieren a:

OBJETO: Adquisición de material de vidrio para este Instituto.

e. 14|8 Nº 5.134 v. 25|8|86

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA CARLOS G. MALBRAN
Expte. Nº 1-2020-2095000946|86-7

Llámese a Licitación Pública Nº 18|86 para el día 27 del mes de agosto del año 1986, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Avda. Vélez Sársfield Nº 563, Capital, debiendo dirigirse para el retiro de pliegos a la mencionada división.

Las necesidades se refieren a:

OBJETO: Materiales varios para Marcos Paz.

e. 14|8 Nº 5.135 v. 15|8|86

HOSPITAL NACIONAL DE REHABILITACION RESPIRATORIA MARIA FERRER
Licitación Pública Nº 017|86
Expte. Nº 1-2020-2095036230|86-9

OBJETO de la licitación: Adquisición de antígenos, sueros, bolsas y jeringas para el sector de Hematerapia de este Hospital.

Apertura: 25 de agosto de 1986, a las 11 horas.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la calle Dr. Enrique Finochietto Nº 849, Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Hospital en el horario de 9 a 13 horas.

e. 14|8 Nº 5.136 v. 15|8|86

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámese a Licitación Pública Nº 44|86, para el día 20 de agosto de 1986, a las 10,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **OBJETO: Adquisición de medicamentos: Amiodarona, Vitamina B1, digoxina, etc.,** con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 14|8 Nº 5.137 v. 15|8|86

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"
DIVISION CONTRATACIONES
Expte.: Nº 2020-4102000775|86-1

Llámase a Licitación Pública Nº 33|86, para el día veinte (20) del mes de agosto de 1986, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **OBJETO: Víveres secos,** con destino a este Establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", División Contrataciones, Brandsen 2570, Capital Federal, T.E.: 21-9591, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 14|8 Nº 5.138 v. 15|8|86

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"
DIVISION CONTRATACIONES
Expte.: Nº 2020-4102000776|86-8

Llámase a Licitación Pública Nº 34|86, para el día veinte (20) del mes de agosto de 1986, a las 10,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **OBJETO: Carne vacuna,** con destino a este Hospital.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", División Contrataciones, Brandsen 2570, Capital Federal, T.E.: 21-9591, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 14|8 Nº 5.139 v. 15|8|86

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"
DIVISION CONTRATACIONES
Expte.: Nº 2020-4102000777|86-5

Llámase a Licitación Pública Nº 35|86, para el día veinte (20) del mes de agosto de 1986, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **OBJETO: Pan francés,** con destino a este Establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", División Contrataciones, Brandsen 2570, Capital Federal, T.E.: 21-9591, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 14|8 Nº 5.140 v. 15|8|86

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"
DIVISION CONTRATACIONES
Expte.: Nº 2020-4102000778|86-0

Llámase a Licitación Pública Nº 36|86, para el día veinte (20) del mes de agosto de 1986, a las 11.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **OBJETO: Pollos,** con destino a este Establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", División Contrataciones, Brandsen 2570, Capital Federal, T.E.: 21-9591, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 14|8 Nº 5.141 v. 15|8|86

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"
DIVISION CONTRATACIONES
Expte.: Nº 2020-4102000779|86-7

Llámase a Licitación Pública Nº 37|86, para el día 21 del mes de agosto de 1986, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **OBJETO: Leche en polvo,** con destino a este Establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", División Contrataciones, Brandsen 2570, Capital Federal, T.E.: 21-9591, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 14|8 Nº 5.142 v. 15|8|86

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expediente Nº 2020-4102000780|86-5

Llámase a Licitación Pública Nº 38|86, para el día 21 del mes de agosto de 1986, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan.

OBJETO: Verduras frescas.

Con destino a este establecimiento.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Brandsen 2570, Capital Federal, teléfono 21-9591, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio. Lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 14|8 Nº 5.143 v. 15|8|86

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
DIVISION CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-4102000781|86-1

Llámase a Licitación Pública Nº 39|86, para el día 21 del mes de agosto de 1986, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan.

OBJETO: Adquisición de frutas frescas.

Con destino a este establecimiento.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Brandsen 2570, Capital Federal, teléfono 21-9591, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio. Lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 14|8 Nº 5.144 v. 15|8|86

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
DIVISION CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-4102000782|86-8

Llámase a Licitación Pública Nº 40|86, para el día 21 del mes de agosto de 1986, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan.

OBJETO: Derivados de la carne.

Con destino a este establecimiento.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Brandsen 2570, Capital Federal, teléfono 21-9591, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio. Lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 14|8 Nº 5.145 v. 15|8|86

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
DIVISION CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-4102000783|86-4

Llámase a Licitación Pública Nº 41|86, para el día 21 del mes de agosto de 1986, a las 11.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan.

OBJETO: Papas lavadas.

Con destino a este establecimiento.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Brandsen 2570, Capital Federal, teléfono 21-9591, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio. Lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 14|8 Nº 5.146 v. 15|8|86

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
Tel. 772-8091, Int. 171|172
Dependencia: Fábrica Militar Armas Portátiles "Domingo Matheu".
Licitación Pública Nº 22|86

OBJETO: Piezas microfundidas.

Apertura: El 21 de agosto de 1986 a las 11 horas.
Lugar de apertura: D.G.F.M., Avda. Cabildo 65, 1º piso, Of. 147, Buenos Aires.
Para mayor información, para la verificación de los planos respectivos y para la adquisición del pliego de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (Gerencia de Abastecimiento, Depto. Compras), 1º piso, oficina 147, Buenos Aires, exclusivamente en el horario de 9 a 12 horas.
Valor del pliego: A 30 (australes treinta).

e. 31|7 Nº 4.877 v. 19|8|86

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
Licitación Pública Nº 262|86

OBJETO: Provisión de sobres y papel.

Destino: Departamento de Producción y Mantenimiento.
Apertura: 22|8|86 - 9 horas.
Apertura, Pliegos e Informes: Subsecretaría de Administración - Departamento de Compras, Talcahuano 550, piso 6º, of. 6035, Capital Federal.
Horario de Atención al Público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e. 11|8 Nº 4.986 v. 20|8|86